REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Dirección Secretaría Municipal

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2014

SESIÓN Nº 01/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 02 DE 2014.-

ACUERDO Nº 01/14.- Se acuerda otorgar un usufructo perpetuo al Comité de Agua Potable Rural de San Luis de Arizona, Personalidad Jurídica Nº 1.193 de fecha 04.09.2003, Rut. Nº 65.055.517-1, representado por don Juan Antonio Beldar Merino, Rut. Nº 9.548.249-K, sobre un retazo de terreno municipal ubicado en la esquina norponiente del terreno de la Escuela G-135 "Millauquen", por el camino a San Luis de Arizona, de una superficie de 500 metros cuadrados (20 metros de frente por 25 metros de largo), de acuerdo a croquis que se acompaña y forma parte íntegra del presente acuerdo archivándose al final del acta.

ACUERDO Nº 02/14.- Se acuerda destinar un aporte de M$ 300 a la Escuela La Merced, destinado a financiar gira de alumnos, apoderados y profesores al Balneario de Dichato.

ACUERDO Nº 03/14.- Se cuerda otorgar una subvención, por M$ 700, a la Agrupación Folclórica AFO San Carlos, destinada a financiar participación en Nacional de Cueca Juventud, a realizarse en la ciudad de Coquimbo, entre el 21 y el 27 de enero de 2014.-

ACUERDO Nº 04/13.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 800, al Centro Cultural y Folclórico Kauca-We, destinada a financiar participación en Campeonato Nacional de Cueca Adulto Joven, a realizarse en la ciudad de Copiapó, entre el 11 y el 16 de febrero de 2014.-

ACUERDO Nº05/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 150, a la Junta de Vecinos El Álamo, destinada a financiar traslado socios al Balneario La Vaca de la comuna de Cabrero, por paseo anual, a efectuarse el 19 de enero de 2014.-

ACUERDO Nº 06/14.- Se acuerda aprobar transferencia de Patente Restaurant Diurno Alcoholes, Letra "C", a nombre de Francisco Jara Jeldres, que se ubicará en Balmaceda Nº 584 San Carlos.

ACUERDO Nº 07/14.- Se acuerda aprobar la transferencia de la Patente de Minmercado de de Alcoholes, Letra "H", Rol Nº 400332, a nombre de la señora Loreto del R. Fuentes Méndez, que se ubicará en Roble Nº 65, San Carlos.-

ACUERDO Nº 08/14.- Se acuerda aprobar convenio Ad Referéndum de transferencia de recursos para financiar la ejecución de obras del "Convenio Implementación" Barrio Parralito de la comuna de San Carlos, Programa recuperación de Barrios, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bío Bío, con la Ilustre Municipalidad de San Carlos, firmado el día 24 de diciembre de 2013, por un monto M$ 27.176 destinados a la compra de terreno para el Plan de Gestión de Obras (PGO).

ACUERDO Nº 09/14.- Se acuerda contratar a honorarios al señor Jaime Parra Saldías, por la suma de M$ 250, quien viajará representando al municipio como delegado cultural en exposición fotográfica con material de San Carlos, en la ciudad de Las Ovejas por apertura de paso fronterizo La Vaca-Neuquén en Argentina; aprobándose asimismo la modificación presupuestaria pertinente de ser necesaria.

ACUERDO Nº 10/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 321, a la Junta de Vecinos Villa Prat, destinada a financiar cierre perimetral de Multicancha del sector.-

ACUERDO Nº 11/14.- Se acuerda destinar la suma de M$ 10.000, con cargo al presupuesto 2014, para financiar la reposición de luminarias públicas en la comuna de San Carlos.-

ACUERDO Nº 12/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. de Educación:
POR AJUSTE DE CIERRE SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	56.000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	30.000
		003		Calzados	30.000
			002	Calzados Alumnos pro retención	30.000
	08			Servicios Generales	26.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	26.000

			004	Movilización Alumnos pro Retención	26.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	56.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	56.000
	01			Alimentos y Bebidas	19.000
		001		Para Personas	19.000
			006	Alimentos Alumnos pro retención	19.000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	37.000
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	37.000
			003	Vestuario Alumnos Pro retención	37.000
				TOTAL AUMENTO	56.000

ACUERDO Nº 13/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. de Educación:
POR AJUSTE DE CIERRE SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS		AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		170.000
	03			De Otras Entidades Públicas		170.000
		003		De Otras Entidades Públicas		170.000
			002	De la Subsecretaría de Educación		170.000
				011	Subvención Integración	136.000
				012	Zona Subvención Integración	34.000
					TOTAL AUMENTO	170.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21				GASTOS EN PERSONAL	120.000
	03			Otras Remuneraciones	120.000
		004		Remuneraciones reguladas Código del	120.000

				Trabajo	
			001	Remuneraciones Personal Depto. Educación	120.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	41.000
		001		Materiales de Oficina	10.000
			003	Art. Escritorio Emprof	10.000
		009		Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	31.000
			004	Insumos Computacionales para Integración	31.000
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	5.000
		002		Cursos de Capacitación	5.000
			003	Capacitación a Profesores de Integración	5.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERPOS	4.000
	06			Equipos Informáticos	4.000
		001		Equipo Computacionales y Periféricos	4.000
			006	Computadores Integración	4.000
				TOTAL AUMENTO	170.000

ACUERDO Nº 14/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.:
POR AJUSTE DE CIERRE SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.564
	03				De Otras Entidades Públicas	29.564
		003			De la	29.564

					Subsecretaría de Educación	
			002		Otros Aportes	29.564
				021	Subvención Especial Preferencial (SEP)	29.564
					TOTAL AUMENTO	29.564

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	89.436
	03				Otras Remuneraciones	89.436
		004			Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	89.436
			002		Remun. Personal no Docente Escuelas	89.436
				001	Remun. Reg. Cód. del Trabajo-Personal no Docente	89.436
					TOTAL DISMINUCIÓN	89.436

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	119.000
	01				Alimentos y Bebidas	15.000
		001			Para Personas	15.000
			003		Alimentos y Bebidas – Alumnos SEP	15.000
				001	Alimentos Alumnos SEP	10.000
				002	Alimentos	5.000

					Administración Central SEP	
	02				Textiles, Vestuarios y Calzados	7.000
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.000
			006		Vestuario Alumnos SEP	7.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	45.000
		001			Materiales de Oficina	5.000
			005		Art. Escritorio – SEP	5.000
				001	Materiales de Oficina escuelas SEP	5.000
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	20.000
			007		Material Didáctico – SEP	20.000
				001	Material Didáctico Escuelas SEP	20.000
		007			Materiales y Útiles de Aseo	5.000
			004		Material de Aseo Escuelas SEP	5.000
		009			Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	15.000
			005		Insumos Computacionales SEP	15.000
				001	Insumos Computacionales Escuelas SEP	12.000
				002	Insumo Computacionales Administración Central	3.000
	09				Arriendos	3.000
		999			Otros Arriendos	3.000

			001		Otros Arriendos Servicio de Amplificación SEP	3.000
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
		999			Otros	40.000
			002		Otros Honorarios SEP	40.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000
	01				Al Sector Privado	3.000
		008			Premios y Otros	3.000
			003		Premios Alumnos SEP	3.000
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.000
	05				Máquinas y Equipos	6.000
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	6.000
			002		Para Escuelas – SEP	6.000
				001	Proyector Multimedia Para escuelas SEP	3.000
				005	Cámara Fotográficas escuelas SEP	3.000
					TOTAL AUMENTO	119.000

ACUERDO Nº 15/14.- Se acuerda autorizar la salida del país del Sr. Alcalde, para que concurra a participar en el X Congreso de Educación a efectuarse en la ciudad de Pilar, Argentina, los días 13 y 14 de febrero de 2014, saliendo de San Carlos el 12.02.14 y de Pilar el 16.02.14.

ACUERDO Nº 16/14.- Se acuerda designar al Director de la Escuela G-119 Las Arboledas, Sr. Jaime Rebolledo Alfaro y autorizar su salida del país , para que concurra a participar en el X Congreso de Educación a efectuarse en la ciudad de Pilar, Argentina, los días 13 y 14 de febrero de 2014, saliendo de San Carlos el 12.02.14 y de Pilar el 16.02.14.

ACUERDO Nº 17/14.- Se acuerda fijar en 12 UTM la dieta mensual por asistencia a las sesiones, de los Concejales de la Municipalidad de San Carlos para el año 2014.-

ACUERDO Nº 18/14.- Se acuerda fijar en tres el número de sesiones ordinarias mensuales a realizar por el Concejo Municipal de San Carlos, para el año 2014.-

ACUERDO Nº 19/14.- Se acuerda designar en cometido al Concejal, Sr. Mario Sabag C., para que concurra y participe en el Seminario "Nuevas Expectativas en Educación", a realizarse en Concepción entre el 27 y el 31 de enero de 2014.-

SESIÓN Nº 02/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ENERO 03 DE 2014.-

ACUERDO Nº 20/14.- Se acuerda aprobar un aporte municipal de $ 1.270.000 al Comité de Apoyo a Grupo Scout Mafeking, para financiar gastos por concepto de movilización y alimentación para los jóvenes sancarlinos adscritos al Grupo Scouts Mafeking de la Escula E-112 "José Miguel Carrera" de la Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile que asistirán a un campamento de carácter internacional denominado Jamboree Panamericano, a celebrarse entre los días 24 al 30 de enero de 2014 en la localidad de Isla de Maipú en Santiago de Chile; de acuerdo a los siguientes aportes :

- Departamento de Educación Municipal la suma de $ 900.000 (novecientos mil pesos) para gastos de movilización
- Dirección de Desarrollo Comunitario la suma de $ 370.000 (Trescientos setenta mil pesos) para gastos de alimentación y movilización.

ACUERDO Nº 21/14.- Se acuerda otorgar un aporte adicional de M$ 5.300 al Departamento de Educación Municipal para financiar la participación de 10 alumnos y dos profesores que conformarán parte del equipo de robótica del Liceo Politécnico "Capitán Ignacio Carrera Pinto", que participarán en la competencia "First 2014" en la ciudad de Los Angeles California Estados Unidos desde el 17 al 26 de marzo de 2014.

ACUERDO Nº 22/14.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo, para el otorgamiento de una Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica a los Profesionales de la Educación Dependientes del Departamento de Educación Municipal

que se Desempeñan en Establecimientos Educacionales, la que será cancelada desde enero a diciembre de 2014.

ACUERDO Nº 23/14.- Se acuerda entregar una Asignación Especial Municipal Transitoria del Artículo 45 de la Ley Nº 19.378, de enero a diciembre de 2014, de un 30 % del valor de la remuneración total que estará compuesta por las siguientes partidas según corresponda; Sueldo Base, Atención Primaria, Asignación de Zona y Art. 4 Ley Nº 18.717; al Encargado Comunal de Registro Clínico Electrónico

ACUERDO Nº 24/14.- Se acuerda entregar una Asignación Especial Municipal Transitoria del Artículo 27 de la Ley Nº 19.378, de enero a diciembre de 2014, de un 10 % de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria, correspondiente a su categoría funcionaria y al nivel de la carrera funcionaria, a las Directoras de los Cesfam "Dr. José Durán Trujillo" y "Teresa Baldecchi"

ACUERDO Nº 25/14.- Se acuerda entregar una Asignación Especial Municipal Transitoria del Artículo 27 de la Ley Nº 19.378, de enero a diciembre de 2014, de un 5 % de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria, por cada Centro de Salud familiar, a las siguientes Jefaturas de Programas:
- Jefe Sección de Orientación Médica y estadística SOME
- Jefe Programa Adulto y Adulto Mayor
- Jefe Programa Infantil
- Jefe Programa Odontológico
- Jefe Programa de la Mujer
- Jefe Programa del Ambiente
- Encargado de Programas Alimentarios

ACUERDO Nº 26/14.- Se acuerda entregar una Asignación Anual de Mérito del Artículo 30 bis de la Ley Nº 19.378, de enero a diciembre de 2014, correspondiente a los siguientes porcentajes del Sueldo Mínimo Nacional :
- Tramo Superior : 20 %
- Tramo Intermedio : 10 %
- Tramo Inferior : 5 %

ACUERDO Nº 27/14.- Se acuerda asumir los gastos en que incurra mantener la Dotación necesaria para la operación del Proyecto de "Adquisición de un vehículo para el traslado de pacientes postrados para el Cesfam Teresa Baldecchi (dotación Chofer), que será presentado a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, por un monto anual de M$ 6.900

ACUERDO Nº 28/14.- Se acuerda asumir los gastos de operación y mantención del Proyecto de "Adquisición de un vehículo para el traslado de pacientes postrados para el Cesfam Teresa Baldecchi (dotación Chofer), que será presentado a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, por un monto anual de M$ 6.000

ACUERDO Nº 29/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de M$ 210 a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente, para financiar gastos de traslado por paseo de finalización de año a la localidad de Dichato el día 9 de enero de 2014

ACUERDO Nº 30/14.- Se acuerda que durante los cometidos de los señores concejales al extranjero, se habilite el sistema roaming, con cargo equivalente a los 1.000 minutos que tienen asignados cada uno de los señores concejales y la diferencia que se produzca debe ser asumida y pagada por cada uno de ellos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ENERO 06 DE 2013.-

ACUERDO Nº 31/14.- Se acuerda eliminar el numeral 7 del artículo 8 de la Ordenanza N° 11, que se refiere al cobro de una U.T.M por el funcionamiento de máquinas de habilidad o destreza y juegos similares.

ACUERDO Nº 32/14.- Los inspectores municipales deberán solicitar al Sr. Alcalde que los negocios que han sido notificados, no tenga permiso, patente o no exhiban certificado de acreditabilidad, infracciones que ya se han constatado, sean clausurados

ACUERDO Nº 33/14.- Departamento de Finanzas dictará los decretos de clausura y serán firmados por el Sr. Alcalde

Acuerdo Nº 34/14.- Se deberá proporcionar oportunamente por Secretaría a Carabineros copia de toda la institucionalidad relacionada con las maquinas de habilidad y destreza, como la Ordenanza, manuales o instructivos para los efectos de los retiros, decomisos o incautaciones a que haya lugar, a cargo de esta fuerza policial.

SESIÓN Nº 03/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ENERO 17 DE 2014.-

ACUERDO Nº 35/14.- Se acuerda otorgar la palabra a los comerciantes y público en general que se encuentra presente en la sala de sesiones.

ACUERDO Nº 36/14.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo, para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional equivalente al 100 % mensual de la RBMN, al Jefe de la Unidad Técnica Comunal en el Departamento de Educación don Marcial Valenzuela Retamal, la que será cancelada desde enero a diciembre de 2014.

ACUERDO Nº 37/14.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo, para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional equivalente al 50 % mensual de la RBMN, a la Coordinadora Comunal SEP Sra. María Alicia Morales carrasco, la que será cancelada desde enero a diciembre de 2014.

ACUERDO Nº 38/14.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo, para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional equivalente al 30 % mensual de la RBMN, a la Coordinadora Pedagógica doña Susana Lorena Tapia Orellana; a los Coordinadores de Matemáticas señores Arístides Rodrigo Hermosilla González y Rodolfo Alexi Morales Merino; y al Coordinador Artístico Deportivo don Jonatan Fuentealba Henríquez, la que será cancelada desde enero a diciembre de 2014.

ACUERDO Nº 39/14.- Se acuerda aprobar el Informe de Avance FAGEM 2013, que en copia se adjunta al final del Acta y forma parte íntegra del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 40/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. de Educación:
POR AJUSTE FAGEM

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
31				INICIATIVAS DE INVERSION	7.000
	02			Proyectos	7.000
		002		Consultorías	7.000
			001	Asociación Punilla-FAGEM	7.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	7.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
31				INICIATIVAS DE INVERSION	4.992
	02			Proyectos	4.992
		006		Equipos	4.992
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.008
	04			Mobiliario y Otros	1.000
		001		Mobiliario para el DAEM	1.000
	05			Máquinas y Equipos	1.000
		999		Otras	1.000
			002	Reloj Control para Establecimientos-(FAGEM)	1.000
	06			Equipos Informáticos	8
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	8
			001	Equipos Computacionales y periféricos para el DAEM	8
				TOTAL AUMENTO	7.000

ACUERDO Nº 41/14.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal Nº 11 "Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios", modificando el punto 7 del artículo Nº 8, quedando de la siguiente manera "Derechos por el funcionamiento de cada máquina de habilidad, destreza y juegos similares", ¼ UTM Semestral.

ACUERDO Nº 42/14.- Se acuerda modificar la Ordenanza Nº 22 "Ordenanza que Regula la Autorización y Explotación Comercial de Máquinas de Habilidad, Destreza y Juegos Similares", incorporando el siguiente Artículo 5º :"Las máquinas de habilidad, destreza y juegos similares a que se refiere la presente ordenanza no podrán entregar premios en dinero por una suma superior a $ 50.000, ni premios extra como pasajes, automóviles u otros de similar naturaleza".

ACUERDO Nº 43/14.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal Nº 11 "Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios", agregando el siguiente punto 9 al Artículo Nº

8: "Derechos por bodegaje de cada máquina de juegos incautadas por la municipalidad", 10 % UTM Diario

ACUERDO Nº 44/14.- Se acuerda incluir en la Ordenanza sobre otorgamiento de patentes municipales provisorias propuesta por la Subdere a través de su Circular Nº 0256 de fecha 05 de diciembre de 2013, la actividad " Máquinas de Habilidad, Destreza y Juegos Similares", así como cualquier otra actividad que surja en el futuro.

ACUERDO Nº 45/14.- Se acuerda aprobar la Ordenanza Sobre Otorgamiento de patentes Municipales Provisorias, remitida por la Subdere a través de su Circular Nº 0256 de fecha 5 de diciembre de 2013, que en copia se acompaña al final del acta y forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 46/14.- Se acuerda fijar la Tarifa Anual del Servicio Domiciliario de Extracción de Basura para el año 2014 en la suma de $ 23.781.-

ACUERDO Nº 47/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 1.000 al Comité de Agua Potable Ribera de Ñuble**,** destinada al pago por la realización de un espectáculo Pirotécnico en el sector Puente Nahueltoro que une las comunas de San Carlos y Coihueco.

ACUERDO Nº 48/14.- Se acuerda suplementar en M$ 500 la subvención municipal otorgada al Comité de Agua Potable Ribera de Ñuble**,** destinada al pago por la realización de un espectáculo Pirotécnico en el sector Puente Nahueltoro que une las comunas de San Carlos y Coihueco.

ACUERDO Nº 49/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de $ 150.000, al Centro de Discapacitados San Carlos, RUT. Nº 73.478.100-2, destinada a financiar el traslado por Paseo de Finalización de año a la ciudad de Cabrero.

ACUERDO Nº 50/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de $ 120.000 al Grupo de Amigos René Torres, destinada a financiar el traslado por Paseo de Finalización de año a la ciudad de Curanipe el día 31 de enero de 2014

ACUERDO Nº 51/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de $ 200.000 a la Agrupación Cultural Los Castaños, destinada a financiar el 2º festival Ranchero Infantil Voces de Niño, con gastos como orquesta infantil, amplificación, grupo musical para show, y animador, a realizarse el día 20 de febrero de 2014

ACUERDO Nº 52/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de $ 200.000 a la Junta de vecinos Las Juntas, destinada a financiar el traslado por paseo de finalización de año del grupo de adultos mayores, junta de vecinos y Comité de Mujeres "Las Pepitas", a la ciudad de Curanipe el día 23 de enero de 2014

ACUERDO Nº 53/14.- Se acuerda financiar el bus para traslado de los clubes deportivos de la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente, para la realización de la Copa de Campeones, hasta donde duren los recursos dispuestos para este tipo de actividades en el presupuesto municipal, para todas las organizaciones comunitarias

ACUERDO Nº 54/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 1.000 al Comité de Adelanto y Desarrollo Renacer Camino Viejo, destinada a financiar el alumbrado público en el sector Vista Bella de la Comuna de San Carlos.

ACUERDO Nº 55/14.- Se acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal, destinada a la ejecución del proyecto "Habilitación y Mejoramiento de Dependencias de la DIDECO; San Carlos"

POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	32.689
	03		De la Subdere	32.689
		002	Programa mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	32.689
			TOTAL AUMENTO	32.689

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	32.689
	02		Proyectos	32.689
		004	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	32.689
			TOTAL AUMENTO EN LOS GASTOS	32.689

ACUERDO Nº 56/14.- Se acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal, destinada a la ejecución de obras anexas al Monumento Busto "José Miguel Carrera"

POR MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE

				(MILES DE $)
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.200
			TOTAL DISMINUCION	1.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.200
	99		Otros Activos No Financieros	1.200
			TOTAL AUMENTO	1.200

ACUERDO Nº 57/14.- Se acuerda autorizar la firma del contrato del Proyecto "Ampliación Sala Cuna y Nivel Medio Burbujitas de Ternura, Sector Parralito, San Carlos", adjudicado a la Empresa Constructora Aravena y Compañía Limitada según Acta de Adjudicación de fecha 16 de diciembre de 2013.

ACUERDO Nº 58/14.- Se acuerda aprobar la contratación del personal a honorarios con cargo al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2014, de acuerdo a listado de personal y programación mensual indicada en el Memorandum Nº 10 de fecha 15 de enero de 2014 del Departamento de Salud, que en copia se acompaña al final del Acta y forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 59/14.- Se acuerda autorizar cometido al concejal señor Héctor Guzmán Vásquez, para que en representación del concejo municipal y de la municipalidad de San Carlos, participe en la II Gira Técnica EUROZONA 2014 sobre Experiencias de gestión del Desarrollo Local Sostenible en Europa, Aplicables a Municipios Chilenos, en Paris-Francia, Roma-Italia y Barcelona-España, desde el 19 de Abril al 02 de Mayo de 2014.

ACUERDO Nº 60/14.- Se acuerda aprobar el "Acuerdo de Intención" firmado en la ciudad de Cusco-Perú el día 10 de enero de 2014, cuyo texto se inserta precedentemente en la presente acta y se archiva al final de esta.

ACUERDO Nº 61/14.- Se acuerda realizar las sesiones ordinarias del concejo municipal correspondientes al mes de enero del año 2014, los días lunes 17, viernes 21 y miércoles 26

ACUERDO Nº 62/14.- Se acuerda designar al concejal señor Sergio Ruiz Aedo, para que participe en representación del concejo y de la Municipalidad de San Carlos, en el Seminario de Actualización denominado "Habilidades Directivas y la Planificación Estratégica

Personal PEP", organizado por el Instituto Gestión Local, a realizarse en la ciudad de Pucón entre los días 11 y 15 de febrero de 2014

SESIÓN Nº 04/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 17 DE 2014.-

ACUERDO Nº 63/14.- Número de Acuerdo Saltado

ACUERDO Nº 64/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para otorgar una subvención, por M$ 15.500, al Club de Rodeo Chileno de San Carlos, destinada a financiar la ejecución de diferentes Rodeos oficiales durante el presente año 2014 y a fines propios de la institución.

ACUERDO Nº 65/14.- Se acuerda aprobar la propuesta de Convenio suscrito por el Sr. Alcalde con el Club de Rodeo Chileno de San Carlos, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.-

ACUERDO Nº 66/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para otorgar una subvención, por $ 699.600, al Club de Rodeo Chileno de San Carlos, destinada a financiar la adquisición de dos Freezer y dos Cocinas, para Premios 1º y 2º Lugar del Rodeo Clasificatorio Zona Centro Sur, San Carlos, marzo 2014.

ACUERDO Nº 67/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para que se refundan en una los textos de las Ordenanzas Municipales Nº 7/90 y 22/09 sobre Juegos Electrónicos y Máquinas de Habilidad o Destreza, respectivamente y esperar el informe jurídico que deberá considerar lo establecido en la Circular de la Subdere sobre otorgamiento de Patentes.

ACUERDO Nº 68/14.- Se acuerda aceptar la renuncia del Concejal Sr. Héctor Guzmán Vásquez a la Presidencia de la Comisión de Salud del Concejo Municipal, la ue se hace efectiva a contar de esta fecha.

ACUERDO Nº 69/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para otorgar una subvención por M$ 10.000, a la Corporación Privada de Desarrollo San Carlos, Cordesan, destinada a financiar gastos por conceptos de realización de la Agro Expo 2014 y otros que se deriven propios de la actividad

ACUERDO Nº 70/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Señor Alcalde para remate de vehículo municipal asignado a la Alcaldía, Marca Kia, modelo sportaje, estableciendo para dicha subasta un monto mínimo de las ofertas de M$ 6.800.

ACUERDO Nº 71/14.- Se acuerda aprobar el Convenio de Transferencia Financiera suscrito por el Sr. Alcalde con la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la ejecución del Proyecto denominado "Plaza Segura Los Jardines", por un monto de 44.841.394, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 72/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de los siguientes Proyectos a los oferentes y por los montos que se señalan:

NOMBRE PROYECTO	OFERENTE	MONTO
Construcción Sede Social Villa Los Presidentes, San Carlos	Sociedad de Asesoría en Arquitectura e Ingeniería y Construcción C y G Hermanos Ltda..	$ 52.152.290
Habilitación y Mejoramiento de Dependencias de Dideco Municipalidad de San Carlos	Jaime Neira Méndez	$ 27.165.915

ACUERDO Nº 73/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:

SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
05			SALDO INICIAL DE CAJA	39.568
			TOTAL AUMENTO	39.568

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	39.568
	02		Personal a Contrata	39.568
		001	Sueldo Base	19.784
		002	Asignación de Atención Primaria Municipal	19.784
			TOTAL AUMENTO	39.568

ACUERDO Nº 74/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para dar de baja del inventario de los establecimientos de Salud, dependientes del Departamento de Salud, que se indican, los bienes que a continuación pasan a detallarse:

CODIGO	CARACTERISTICAS	ESTABLECIMIENTO	ESTADO
16-06-00189	Mesa de equipo dental	CESFAM Duran Trujillo	Regular
06-05-00002	Unidad Dental completa	CESFAM Duran Trujillo	Malo
36-10-00170	Estufa a gas de 15 kg.	CESFAM Duran Trujillo	Malo
09-11-00053	Estufa a gas de 15 kg.	CESFAM Duran Trujillo	Malo
16-06-00123	Balanza con altímetro marca seca	CESFAM Duran Trujillo	Malo
02-35-00005	Vitrina colgante de 2 puertas metálicas con vidrio color crema	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-18-00472	Camilla plegable metálica color verde	CESFAM Duran Trujillo	Regular
16-06-00001	Balanza con altímetro adulto color blanca	CESFAM Duran Trujillo	Malo
36-10-00150	Estufa a gas de 5 kg. Marca valory	CESFAM Duran Trujillo	Malo
36-10-00149	Estufa a gas de 5 kg. Marca valory	CESFAM Duran Trujillo	Malo
36-05-00283	Banca con 4 asientos color azul con base metálico color negro	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-05-00277	Banca con 6 asientos base metal y asientos color negro	CESFAM Duran Trujillo	Regular
35-05-00276	Banca con 6 asientos base metal y asientos color negro	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-05-00439	Silla de madera marca nehuin color verde	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-05-00440	Silla de madera marca nehuin color verde	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-05-00441	Silla de madera marca nehuin color verde	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-18-00358	Mesa de madera con base metálica	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-17-00011	Mesa mayo color gris	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-05-00319	Silla de ruedas color azul	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-18-00753	Carro de aseo color amarillo	CESFAM Duran Trujillo	Malo

36-18-00565	Carro de aseo color amarillo	CESFAM Duran Trujillo	Malo
36-05-00220	Silla de escritorio sin gas color negro	CESFAM Duran Trujillo	Regular
36-18-00352	Piso giratorio color gris	CESFAM Duran Trujillo	Malo
	Piso giratorio color gris	CESFAM Duran Trujillo	Malo

Otros: No inventario.-

CODIGO	CARACTERISTICAS	ESTABLECIMIENTO	ESTADO
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	2 Puertas de Aluminio	CESFAM Duran Trujillo	Regular
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	1 Tineta de ducha	CESFAM Duran Trujillo	Regular

CODIGO	CARACTERISTICAS	ESTABLECIMIENTO	ESTADO
36-18-1735	Balanza digital hasta 200 kilos marca URANIS	CESFAM Teresa Baldecchi	Regular
16-06-387	Plastificadora mediana	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
16-06-387	Plastificadora mediana	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
16-06-388	Plastificadora chica	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
16-06-388	Plastificadora chica	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
36-11-44	Persiana de 1 metro color blanca	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
36-18-1734	Persiana	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
6-6-144	Balanza con altímetro	CESFAM Teresa	Malo

		Baldecchi	
15-05-61	1 Impresora Hp D1360	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
11-01-031	Teléfono analógico sharfstein	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo

Otros: No inventario.-

CODIGO	CARACTERISTICAS	ESTABLECIMIENTO	ESTADO
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	3 Llaves monomando	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	4 Partes de llaves de monomando	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	1 Pasamano inoxidable	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	3 Porta LSD Soporte	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	Parte de un extractor	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Fue parte de la infraestructura del Establecimiento	Extractor de WC	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 Placa madre p4m890-m7	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 Placa madre p4m800-m4	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 Placa madre p4m900T-m2	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	2 Placa madre U8668-d	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 DVD/RW sh-5222	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas	1 CD/RW gce-852713	CESFAM Teresa	Malo

de un PC		Baldecchi	
Partes y piezas de un PC	2 CD-ROM Benq 656A	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 CD-ROM Lite itn 5291s	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 CD-ROM Sh-c522	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	6 Teclados genéricos	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	2 Mouse	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	4 Gabinetes negros genéricos	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	2 Gabinetes blanco genéricos	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Partes y piezas de un PC	1 Gabinete plomo genérico	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Conexiones internet	2 Switch Dlink-DES 1016D	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo
Conexiones internet	1 Switch Dlink-DES 1024D	CESFAM Teresa Baldecchi	Malo

ACUERDO Nº 75/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	11.800
			TOTAL AUMENTO	11.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	11.800
	03		Otras Remuneraciones	11.800
		01	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	11.800
			TOTAL AUMENTO	11.800

ACUERDO Nº 76/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS:TT:: Salud:
MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.020
	03			De Otras Entidades Públicas	54.020
		006		Del Servicio de Salud de Ñuble	54.020
			003	Transferencias Corrientes de Convenios con Salud	54.020
				TOTAL AUMENTO	54.020

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.656
	04			Materiales de Uso o Consumo	20.000
		999		Otros	20.000
			003	Otros Materiales de Uso o Consumo – Convenios	20.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	29.656
		999		Otros	29.656
			002	Servicios Profesionales – Convenios con Salud	29.656
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.364
	01			Al Sector Privado	4.364
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	4.364
			002	Convenios con Salud	4.364
				TOTAL AUMENTO	54.020

ACUERDO Nº 77/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la adquisición de un Minibús marca Mercedes Benz Vito

113, con elevador de silla de ruedas, por un valor de $ 30.606.800 Impuestos Incluidos, suma de la cual el Senadis aporta M$ 19.980 y la Municipalidad de San Carlos $ 10,626.800, destinado a traslado pacientes con movilidad reducida del Cesfam Teresa Baldecci.

ACUERDO Nº 78/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
06		OTROS INGRESOS	211.500
	99	Otros	211.500
		TOTAL AUMENTO	211.500

SUBT.	ITEM	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	102.606
	12	Otros Gastos en bienes y Servicios de Consumo	102.606
35		SALDO FINAL DE CAJA	108.894
		TOTAL AUMENTO	211.500

ACUERDO N 79/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
15		SALDO INICIAL DE CAJA	14.014
		TOTAL AUMENTO	14.01.4

SUBT.	ITEM	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21		GASOS EN PERSONAL	1.400
	04	Otros Gastos en Personal	1.400
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.614
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	12.614
		TOTAL AUMENTO	14.014

ACUERDO Nº 80/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
13			**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**405.379.-**
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	405.379.-
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	405.379.-
			TOTAL DISMINUCION	405.379.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**253.267.-**
	02		PROYECTOS	253.267.-
		002	Consultorías	6.000.-
		005	Equipamiento	247.263.-
34			**SERVICIO DE LA DEUDA**	**152.112.-**
	07		Deuda Flotante	152.112.-
		001	Operaciones de Años Anteriores	152.112.-
			TOTAL AUMENTO	405.379.-

ACUERDO Nº 81/14.- Se acuerda designar a los Concejales, señores Mario Sabag Couchot y César Ortiz Gallegos, para que participen en el XX Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, a realizarse en la ciudad de Villa Alemana, entre el 19 y el 22 de marzo de 2014.-

ACUERDO Nº 82/14 Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para solicitar al Ministerio de Educación, anticipo de subvención por un monto de $ 54.678.260, para financiar indemnizaciones de Docentes que se acogen a retiro por jubilación por años de servicios, señores Julia Ivonne Herrera Gamonal, Jaime Reinaldo Valenzuela Gacitúa, María Inés Méndez Leiva y Aldo Patricio Moya Uribe, monto que será descontado en 144 meses.

ACUERDO Nº 83/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para otorgar una subvención por M$ 400, a la Junta de

Vecinos Rinconada del Carbón, destinada a financiar adquisición de materiales para obras de terminación de la sede social de la institución y otros gastos que se deriven .y que tenga relación con el cumplimiento del objetivo mencionado.

ACUERDO Nº 84/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para otorgar una subvención por M$ 1.000, al Club de Huasos Monte Blanco, destinada a solventar gastos d Rodeo organizado por dicha entidad: fletes, arriendo de animales y otros que se deriven propios de la actividad.

ACUERDO Nº 85/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para el aporte municipal definitivo por un monto de M$ 3.422, al Programa de Pavimentación Participativa, exigidos por el Reglamento con cargo al Presupuesto Municipal 2014, asimismo se acuerda autorizar al señor Alcalde titular para la suscripción del Convenio respectivo con el Serviu Regional del Biobío, para la ejecución de las obras de pavimentación del llamado 2013, correspondientes a los siguientes Proyectos, los que tienen un costo total de M$ 43.683:

CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TRAMO A CONSTRUIR	SUPERFICIE A PAVIMENTAR
ÑU-2158	Pavimentación Participativa Pasaje Tehualda, Población Nuevo Amanecer	Desde Michimalongo a calle Ñuble	261 M2
ÑU-2160	Pavimentación Participativa Pasaje Ñuble, Población Nuevo Amanecer Sur	Desde O'Higgins hasta Andequín	662 M2

ACUERDO Nº 86/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la adjudicación de la Licitación Pública 4024-4-LP14 para la ejecución del Proyecto "Construcción Iluminación Estadio Nº 1, San Carlos", al oferente MATAQUITO LTDA., por un monto de $ 51.079.560.

ACUERDO Nº 87/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la adjudicación de la licitación pública, para la ejecución del Proyecto "Construcción Obras Exteriores Centro Cultural de San

Carlos", al oferente José Miguel Acencio Bravo, por un monto de M$ 49.947.-

SESIÓN Nº 05/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 21 DE 2014.-

ACUERDO Nº 88/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
POR INCORPORACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
15				SALDO IINICIAL DE CAJA	49.041
	01			Saldo Inicial de Caja	49.041
		002		Subvención Tradicional (Fagem)	49.041
				TOTAL AMENTO	49.041

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
29				ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.394
	04			Mobiliarios y Otros	1.500
		001		Mobiliarios y Otros	1.500
			006	Mobiliarios y Otros Fagem	1.500
	05			Máquinas y Equipos	2.866
		999		Otras	2.866
			001	Ventral Telefónica Fagem	2.500
			002	Relojes Control – Fagem	205
			003	Radio UHF Liceo Violeta Parra	161
	06			Equipos Informáticos	2.028
		001		Equipos Computacionales	2.028
			001	Iniciativa Fagem	2.028
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	42.647
	02			Proyectos	42.647
		002		Concultorías	12.690
			001	Otras Consultorías Fagem	7.000
			002	Secplan – Fagem	5.690
		004		Obras Civiles	4.988
			001	Proyectos – Fagem	4.988
		006		Equipos	4.674

		999		Otros Gastos	20.295
			001	Internet Comunidad Escolar Fagem	2.014
			002	Proyecto Robótica Fagem	18.281
				TOTAL DISMINUCIÓN	49.041.-

ACUERDO Nº 89/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
POR INCORPORACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
15				SALDO IINICIAL DE CAJA	143.799
	01			Saldo Inicial de Caja	143.799
		002		Subvención Tradicional (Fagem)	143.799
				TOTAL AMENTO	143.799

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21				GASTOS EN PERSONAL	33.799
	03			Otras Remuneraciones	33.799
		004		C. del Trabajo No Docente	33799
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.000
	04			Materiales de Uso y Consumo Corriente	70.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	60.000
			003	Material Didáctico SEP	60.000
		009		Insumos Computacionales	10.000
			003	Insumos Computacionales SEP	10.000
	11			Servicios Técnicos Profesionales	20.000
		999		Otros	20.000
			003	Honorarios SEP	20.000
29				ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000
	04			Mobiliarios y Otros	10.000
		001		Mobiliarios y Otros	10.000
			003	Mobiliario y Otros SP	10.000

	05			Máquinas y Equipos	10.000
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	10.000
			003	Máquinas y Equipos SEP	10.000
				TOAL DISMINUCIÓN	143.799

ACUERDO Nº 90/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
POR INCORPORACÍÓN SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
15				SALDO IINICIAL DE CAJA	51.091
	01			Saldo Inicial de Caja	51.091
		014		Pro Retención	51.091
				TOTAL AMENTO	51.091

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICOS DE CONSUMO	51.091
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	33.091
		002		Vestuarios, Accesorios y Prendas de Vestir	30.000
			005	Vestuario Pro Retención	30.000
		003		Calzados	3.091
			005	Calzados Pro Retención	3.091
	08			Servicios Generales	18.000
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	18.000
			004	Movilización pro Retención	18.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	51.091

ACUERDO Nº 91/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
INCORPORACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS	1.339

				CORRIENTES	
	03			De Otras Entidades Públicas	1.339
		003		De la Subsecretaría de Educación	1.339
			002	Aportes Afectados	1.339
				001 Subvención de Mantenimiento	1.339
15				SALDO IINICIAL DE CAJA	11.255
	01			Saldo Inicial de Caja	11.255
		005		Mantenimiento	11.255
				TOTAL AMENTO	12.594

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
29				ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.594
	05			Máquinas y Equipos	12.594
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	8.000
			001	Máquinas y Equipos de Oficina Escuelas	8.000
		002		Máquinas y Equipos para la Producción	4.594
			001	Máq. Y Equipos para la Producción Escuelas	4.594
				TOTAL DISMINUCIÓN	12.594

ACUERDO Nº 92/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para otorgar una subvención por M$ 130, al Club de Box Jorge Lillo Contreras, destinada a financiar adquisición de cinco pasajes para traslado, ida y regreso, de participantes en Torneo de Box a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 01.03.14.-

ACUERDO Nº 93/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para comprometer la baja de mobiliario escolar que será repuesto a través del Proyecto de la Asociación de Municipalidades del Punilla, Código BIP 30217072, una vez que dicho Proyecto sea aprobado y adjudicado.

ACUERDO Nº 94/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del señor Alcalde para otorgar una subvención, por M$ 300, al Club Deportivo Boca Unido, destinada a financiar participación en Fase Final

Provincial del Campeonato de la Liga de Fútbol Andaba, e efectuarse el 23.02.14, en el Estadio Nelson Oyarzún de Chillán.

ACUERDO Nº 95/14.- Se acuerda autorizar el traslado del vehículo municipal Marca Kia, modelo Sportaje, hacia y desde los lugares o espacios públicos, en que será exhibido para su posterior remate.

ACUERDO Nº 96/14.- se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para la aprobación de la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANIERAS REALES 1L 01.01.14:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	22.000
			TOTAL AUMENTO	22.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	10.000
		999	Otros	10.000
29			ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000
	99		Otros Activos no Financieros	3.000
		03	Estatua de Cristo – Parque Violeta Parra	3.000
31			INICIATIVAS DE INVESIÓN	9.000
	02		Proyectos	9.000
		002	Consultorías	9.000
			TOTAL AUMENTO	22.000

ACUERDO Nº 97/14.- Se acuerda fijar la fecha de la tercera sesión Ordinaria del Concejo Municipal, correspondiente al presente mes, para el lunes 24 de febrero de 2014, a las 9:30 horas.

SESIÓN Nº 06/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, FEBRERO 24 DE 2014.-

ACUERDO Nº 97/14 Se acuerda que la comisión queda integrada por los Concejales: Ortiz, Flores y Ruiz . Esta comisión tendrá su sesión mañana 25 de febrero de 2014, a las 10 horas en la casa consistorial.

Hoy lunes 24 de febrero de 2014 se reunirá la Comisión Presupuesto a las 15 horas en la DIDECO.

SESIÓN Nº 07/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 03 DE 2014.-

ACUERDO Nº 98/14.- Se acuerda denominar con el nombre de "Plaza Palestina", al espacio que se localiza en la Alameda Arturo Prat, adyacente al Cesfam Teresa Baldecchi, en homenaje a la Comunidad Palestina de San Carlos y de Chile en general.

ACUERDO Nº 99/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para adjudicar la licitación de la ejecución del Proyecto Normalización Edificio Consistorial San Carlos, a la empresa Ingetal, por la suma de M$ 4.014.832.-

ACUERDO Nº 100/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 300, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Carlos, destinada a financiar gastos propios de la institución.

ACUERDO Nº 101/14.- Se acuerda denominar a los dos nuevos Pasajes de la Villa Virgen del Camino, con los nombres de "Noé" y "Moisés".

ACUERDO Nº 102/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Cementerio:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.2014:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	4.800
			TOTAL AUMENTO	4.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	4.800
	07		Deuda Flotante	4.800
		001	Operaciones de Años Anteriores	4.800
			TOTAL AUMENTO	4.800

ACUERDO Nº 103/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 150, M$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos), a la "Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente", RUT. Nº 65.130.820-8, destinada a financiar los gastos de premios del

Campeonato "Copa de Campeones del Secano y Ñiquén", consistentes en dos copas y medallas grabadas.

ACUERDO Nº 104/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 600 al Club Deportivo y Cultural Pool House Club, destinada a financiar participación en Torneos a realizarse en diferentes localidades del país y para la realización de Campeonato Nacional a efectuarse en San Carlos.

ACUERDO Nº 105/14.- Se acuerda rechazar la solicitud del Centro Juvenil Valle Hondo para denominar el gimnasio municipal ubicado en la Población René Schneider, con el nombre de Nayareth Domínguez Aguilera.

ACUERDO Nº 106/14.- Se acuerda rechazar la propuesta para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional al funcionario del equipo SEP don Patricio Gutiérrez; la cual se someterá a una nueva votación una vez llegue el informe jurídico solicitado.

SESIÓN Nº 08/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MARZO 10 DE 2014.-

ACUERDO Nº 107/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la Obra denominada "Construcción Medialuna San Miguel de Ablemo, San Carlos", a la empresa Constructora Santa Sofía S.P.A., Rut. Nº 76.160.563-1 en la suma de $ 53.659.149.

ACUERDO Nº 108/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la Obra denominada "Mejoramiento Antiguo Club de Tiro Parque Quirell, San Carlos", al oferente Fernando Antonio Correa Sandoval, Rut. Nº 12.547.761-5 en la suma de $ 46.477.295

ACUERDO Nº 109/14.- Se acuerda suspender transitoriamente la presente sesión del concejo municipal, con la finalidad que el señor alcalde y concejales participen en la Inauguración Provincial del Año Escolar 2014 a realizarse en la Comuna de San Carlos, y retomar la sesión a las 15:00 horas.

ACUERDO Nº 110/14.- Se acuerda con el voto en contra de los señores Sabag y Guzmán, otorgar la anuencia solicitada por el Sr. Alcalde para que el representante de los comerciantes que explotan máquinas de juegos, intervenga en el análisis del tema que está realizando el Concejo.

ACUERDO Nº 111/14.- Se acuerda aprobar una ayuda social al alumno sancarlino señor Andrés Ignacio Irribarra Ramírez por la

suma de M$ 300 destinados a gastos en pasaporte, traje de vestir, calzado, camisa, corbatas, maleta, regalos, pasajes San Carlos Santiago, y tarjetas de llamados internacionales; con el objeto de su viaje a Estados Unidos, representando a Chile en el Programa de Embajadores Jóvenes 2014, aprobándose la modificación presupuestaria pertinente

ACUERDO Nº 112/14.- Se acuerda aprobar una ayuda social a la señora Viviana Elizabeth Bravo Ortiz por la suma de M$ 400 destinados a gastos en operación por injerto de piel a raíz de quemaduras en el rostro, aprobándose la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 113/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por M$ 1.000, al Comité de Agua Potable Rural Cocharcas, destinada a financiar la reparación de la matriz de esa institución.

ACUERDO Nº 114/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por M$ 12.200, al Cuerpo de Bomberos de San Carlos, destinada a financiar el funcionamiento operativo de esta institución.

ACUERDO Nº 115/14.- Se acuerda entregar en comodato de uso a la Junta de Vecinos Agua Buena Abajo, el local de la ex Escuela Quillahua, por un plazo de 10 años y regulado al uso que requieran hacer del local las demás instituciones del sector, con el destino especifico de dependencias, para lo cual concordaran las condiciones de ello una comisión del concejo municipal conformada por los concejales César Ortiz y Lucrecia Flores.

ACUERDO Nº 116/14.- Se acuerda aprobar la baja de 24 colchonetas individuales cubierta de tevinil color gris 7x60x120 cms. del inventario de bienes del Jardín Infantil Caperucita Roja y destinadas a la Dirección de Desarrollo Comunitario para su entrega a clubes deportivos y ayuda social.

ACUERDO Nº 117/14.- Se acuerda aprobar el Informe Final de Cumplimiento de las Metas del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2013, que en copia se acompaña al final del Acta y forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 118/14.- Se acuerda mantener las sesiones ordinarias del concejo municipal los tres primeros lunes de cada mes a las 09:30 horas.

ACUERDO Nº 119/14.- Se acuerda aprobar una modificación presupuestaria por la suma de M$ 3.000 obtenidos de la cuenta

individual del concejal señor Roberto Tapia Pinela destinada a cometidos durante el presente año y otorgar un aporte adicional por igual suma al Departamento de Educación Municipal para financiar la participación de alumnos y profesores que conformarán el equipo de robótica del Liceo Politécnico "Capitán Ignacio Carrera Pinto", que participarán en la competencia "First 2014" en la ciudad de Los Angeles California Estados Unidos durante el mes de marzo de 2014.

SESIÓN Nº 09/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MARZO 17 DE 2014.-

ACUERDO Nº 120/14.- Se acuerda rechazar la propuesta presentada por el señor Alcalde, para denominar el Gimnasio de Valle Hondo con el nombre de "Nayareth Domínguez Aguilera"

ACUERDO Nº 121/14.- Se acuerda apoyar la solicitud de la Municipalidad de San Nicolás para ingresar como miembro de la Asociación de Municipalidades del Punilla.

ACUERDO Nº 122/14.- Se acuerda aprobar la adquisición del terreno denominado "Quinta de López", colindante con el deslinde sur del Estadio Municipal Nº 1 de San Carlos, Rol de Avalúo 1322-43, de una superficie de 33.418 metros cuadrados, de propiedad de la Sucesión Donato Carrasco Vásquez; inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de San Carlos a Fojas 1277, Nº 1026 del año 1995 y los siguientes deslindes; Norte, con Estadio Municipal; Sur con Resto del Fundo Pajonal; Oriente con Resto del Fundo Pajonal y Poniente con Florentino Mendoza, hoy Eulalia Carrasco Vásquez; en la suma de $ 105.000.000; gastos de escritura, notariales y de inscripción con cargo a la municipalidad; aprobándose en este mismo acto la modificación presupuestaria pertinente. Forma parte del presente acuerdo la carta oferta venta de terreno, plano del terreno y escritura de herencia, documentos que se archivan al final del acta.

ACUERDO Nº 123/14.- Se acuerda aprobar la adquisición de dos cocinas a gas hasta por un monto total de $ 199.980 para ser entregadas a la Asociación de Clubes de Huasos Entre Rios, para su entrega como premios para el Rodeo Clasificatorio Regional, organizado por dicha entidad, y la modificación pertinente que ello implica.

ACUERDO Nº 124/14.- Se acuerda que la solicitud de subvención municipal de la Junta de vecinos Agua Buena, pase a la comisión del concejo municipal que sostendrá reunión con la comunidad de Agua Buena y la Junta de Vecinos del sector.

ACUERDO Nº 125/14.- Se acuerda otorgar una ayuda económica a doña Mansie Loredo Aedo, por la suma de $ 269.152, destinada a financiar la adquisición de alimentación especial para su tres hijos que sufren de distrofia muscular de Becker y necesitan pediasure y ensure.

ACUERDO Nº 126/14.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación, anticipo de subvención escolar, por la suma de $ 18.967.676, para financiar indemnizaciones Bonificación por Retiro Ley 20.652, de los siguientes seis Asistentes de la Educación pertenecientes al sistema, que se acogen a retiro por jubilación, señores: Mario Acevedo Acuña, Rut. Nº 5.295.429-0 del DAEM; Julia de la R. Ibáñez Salvo, Rut. Nº 7.326.485-5 del Liceo Politécnico; Manuel Sanhueza Belmar, Rut. Nº 5.440.864-1 de la Escuela Gral. José Miguel Carrera; Moisés Toro Contreras, Rut. Nº 5.105.849-6 de la Escuela Gral. Domingo Urrutia; Ubaldina Zúñiga Fuentes, Rut. Nº 7.594.175-7 de la Escuela Gral. Sofanor Parra; Hilda Carrasco Lillo, Rut. Nº 6.432.419-5 del Liceo Violeta Parra.

ACUERDO Nº 127/14.- Se acuerda designar al Concejal Roberto Tapia Pinela, para que concurra y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad, en el Seminario "El Deporte, una Política Efectiva", a realizarse en la comuna de Peñalolén, los días 25 y 26 de marzo de 2014, iniciando su cometido el día 24 y regresando el día 27 de marzo de 2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 24 DE 2014.-

ACUERDO Nº 128/14.- Se acuerda aprobar la Ordenanza Municipal que regula el Funcionamiento de las Máquinas de Juegos de Habilidad o Destreza, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 129/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.605
	03			De Otras Entidades Públicas	163.605
		006		Del Servicio de Salud	163.605
			003	Transferencias	163.605

				Corrientes Convenios Salud	
				TOTAL AUMENTO	163.605

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.723
	04			Materiales de Uso o Consumo	11.723
		999		Otros	11.723
			003	Otros	11.723
	05			Servicios Básicos	500
		999		Otros	500
			002	Servicios Básicos Convenios Cecof	500
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	144.155
		999		Otros	144.155
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	144.155
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.227
	01			Al Sector Privado	7.227
		999		Otras Transferencias al sector Privado	7.227
			002	Otras Transferencias al Sector Privado Convenios Salud	7.227
				TOTAL AUMENTO	163.605

ACUERDO Nº 130/14.- Se acuerda aprobar transferencia y cambio de domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol Nº 400366, a nombre de la Sociedad Comercial Mega Ltda., que se ubicará en calle Brasil Nº 1007, San Carlos.

ACUERDO Nº 131/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 1.016, a la Asociación deportiva y Cultural Clubes de Huasos de Ñuble, destinada a financiar longanizada y fletes de colleras participantes en el Campeonato Nacional de Rodeo, a realizarse entre el 10 y el 13.04.14, en la ciudad de Rancagua, aprobándose en este acto la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 132/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación para la ejecución del Proyecto "Construcción Losa y Cubierta Multicancha Escuela G-125 Millauquén", al oferente Vibrados El Maitén Ltda., por un monto de $ 44.065.763.-

ACUERDO Nº 133/14.- Se acuerda aprobar la entrega de una ayuda social por la suma de M$ 600 al señor Domingo Antonio Olave López, destinados a financiar intervención quirúrgica renal, de la cuenta de recursos presupuestarios asignados al Concejal César Ortiz Gallegos, cuya modificación presupuestaria se aprueba en este acto.

ACUERDO Nº 134/13.- Se acuerda destinar de los fondos presupuestarios asignados a la Concejala Lucrecia Flores, la suma que ella informará en los próximos días, para ayuda social a favor de la vecina de Cachapoal Mirna Díaz, monto destinado a financiar la realización de exámenes médicos de la destinataria, aprobándose en este mismo acto la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 135/14.- Se acuerda designar al Concejal, Sr. Mario Sabag Couchot, para que concurra y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad, en la Jornada de Capacitación "Encuentro Intercomunal de Seguridad Ciudadana", organizado por la Asociación Regional de Municipalidades, realizarse en la ciudad de Talcahuano el 27.03.14.-

ACUERDO Nº 136/14.- Se acuerda designar al Concejal, Sr. César Ortiz Gallegos, para que concurra y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad, en la Jornada de Capacitación "Encuentro Nueva Visión de la Educación", a realizarse en la ciudad de Santiago, el 05.04.14.-

ACUERDO Nº 137/14.- Se acuerda aprobar el Informe Final de Avance del Proyecto FAGEM 2013, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo e incorporar el saldo de $ 8.731.-

ACUERDO Nº 138/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. Educación:
REASIGNACIONES DE SALDO:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
29				ADQUISICIÓN ACTIVOS NO	279

				FINANCIEROS	
	05			Máquinas y Equipos	217
		999		Otras	217
			002	Central Telefónica –Fagem	56
			004	Radio UHF Liceo Violeta Parra	161
	06			Equipos Informáticos	62
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	62
			006	Equipos Computacionales FAGEM	62
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.690
	02			Proyectos	1.604
		004		Obras Civiles	1.604
			001	Proyectos – Fagem	1.604
		999		Otros Gastos	86
				TOTAL DISMINUCIÓN	1.969

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	433
	08			Servicios Generales	433
		007		Pasajes, Fletes y Bodegaje	433
			001	Movilización Alumnos escuelas	433
29				ADQUISICIÒN ACTIVOS NO FINANCIEROS	920
	04			Mobiliarios y Otros	81
		001		Mobiliarios y Otros	81

			006	Mobiliarios y Otros FAGEM	81
	05			Máquinas y Equipos	180
		999		Otras	180
			003	Relojes Control – FAGEM	180
	06			Equipos Informáticos	659
		001		Equipo Computacionales y Periféricos	659
			006	Equipos Computacionales FAGEM	659
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	616
	02			Proyectos	616
		004		Obras Civiles	616
			001	Proyectos – FAGEM	616
				TOTAL AUMENTO	1.969

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MARZO 31 DE 2014.-

ACUERDO Nº 139/14.- Se acuerda contratar como proveedor único, a la empresa Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing, el aporte de 4 médicos cubanos para la atención primaria de salud municipal, por un costo total de M$ 22.000; quienes serán destinados durante tres meses a la atención en los consultorios y postas de la comuna de San Carlos, con una jornada de trabajo de 44 horas, distribuidas según necesidades comunales, y el compromiso de rendir en el mes de diciembre de 2014 el examen de acreditación médica que exige el Servicio de Salud.

ACUERDO Nº 140/14.- Se acuerda autorizar el viaje de la funcionaria de Alcaldía señora Claudia Crisóstomo Muñoz, para que participe del Seminario Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y oficina Defensor, organizado por la empresa Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing, a realizarse en La Habana y Provincia de Matanzas en Cuba entre los días 29 de abril y 6 de mayo de 2014.

ACUERDO Nº 141/14.- Se acuerda autorizar el viaje de la funcionaria del Departamento de Salud Municipal señora Elizabeth Pereira Ortega, para que participe del Seminario Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y oficina Defensor, organizado por la empresa Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing, a realizarse en La Habana y Provincia de Matanzas en Cuba entre los días 29 de abril y 6 de mayo de 2014.

ACUERDO Nº 142/14.- Se acuerda autorizar la participación de la concejala señora Lucrecia Flores Rodríguez en el Seminario Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y oficina Defensor, organizado por la empresa Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing, a realizarse en La Habana y Provincia de Matanzas en Cuba entre los días 29 de abril y 6 de mayo de 2014.

ACUERDO Nº 143/14.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde de la Comuna de San Carlos don Hugo Naim Gebrie Asfura para que pueda ausentarse del país para participar en el Seminario Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y oficina Defensor, organizado por la empresa Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing, a realizarse en La Habana y Provincia de Matanzas en Cuba entre los días 29 de abril y 6 de mayo de 2014.

ACUERDO Nº 144/14.- Se acuerda ampliar la tabla del concejo municipal para que el señor concejal don Mario Sabag plantee su solicitud para asistir a un seminario sobre la nueva ley de los concejales a desarrollarse en la comuna de Viña del Mar los días 9 y 10 de abril de 2014

ACUERDO Nº 145/14.- Se acuerda autorizar al señor concejal don Mario Sabag para participar en el "Seminario del Proyecto de Ley que perfecciona el Rol Fiscalizador del Concejo, Fortalece la Transparencia y Probidad en las Municipalidades, crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales"; a desarrollarse en la comuna de Viña del Mar los días 9 y 10 de abril de 2014

ACUERDO Nº 146/14.- Se acuerda autorizar la participación del concejal señor Roberto Tapia Pinela en el Seminario Gestión Comunal, Educación, Turismo, Salud y oficina Defensor, organizado por la empresa Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing, a realizarse en La Habana y Provincia de Matanzas en Cuba entre los días 29 de abril y 6 de mayo de 2014.

SESIÓN Nº 10/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 7 DE 2014.-

ACUERDO Nº 147/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 250, a la Agrupación Nacional de ex Presos Políticos de Chile, destinada a financiar participación en V Congreso Nacional a realizarse en la ciudad de Castro, entre el 26 y 27 de abril de 2014.

ACUERDO Nº 148/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 150, al Club Deportivo Caupolicán, destinada a financiar construcción radier de quincho habilitado en la cancha de la institución.

ACUERDO Nº 149/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 200, al Club Deportivo del SAG San Carlos, destinada a financiar la adquisición de implementación deportiva para la institución.-

ACUERDO Nº 150/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 200, al Club Deportivo San Camilo, destinada a financiar obras de cierre de la cancha de la institución.

ACUERDO Nº 151/14.- Se acuerda aprobar la baja de los artículos computacionales del Liceo Politécnico, que cumplieron su vida útil, cuya nómina se adjunta al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 152/14.- Se acuerda otorgar una ayuda económica a la joven sancarlina, integrante de la Selección Nacional de Handball, Rocío Bravo Iturriaga, destinada a financiar participación en el Campeonato Sudamericano de esta disciplina, que se va a desarrollar en la ciudad de Fortaleza, Brasil, entre el 20 y el 28 de abril de 2014.

ACUERDO Nº 153/14.- Se acuerda asumir el compromiso para financiar los costos de operación y mantención del Mobiliario Escolar, Proyecto Reposición Mobiliario Escolar que se postula a financiamiento a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, código BIP 30217072.-

ACUERDO Nº 154/14.- Se acuerda asumir el compromiso de los gastos de operación y mantención de las 47 iniciativas de inversión, que se postulan a diferentes fondos de financiamiento 2014, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 155/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
15		SALDO INICIAL DE CAJA	6.000
		TOTAL AUMENTO	6.000

SUBT.	ITEM	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000
	08	Servicios Generales	3.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000
		TOTAL AUMENTO	6.000

ACUERDO Nº 156/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	5.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
21			TRANSFERENCIAS CORIENTES	5.000
	04		Otros Gastos en Personal	5.000
		004	Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios	5.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

ACUERDO Nº 157/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	3.400
			TOTAL AUMENTO	3.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.400
	02		Proyectos	3.400
		004	Obras Civiles	3.400
			TOTAL AUMENTO	3.400

ACUERDO Nº 158/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	560.623
	03			De Otras Entidades Públicas	526.567
		006		Del Servicio de Salud	526.567
			003	Transferencias Corrientes Convenios Salud	526.657
	03			De Otras Entidades Públicas	34.056
		099		De Otras Entidades Públicas	34.056
			005	Ingresos Habilidades para la Vida	21.039
			006	Ingresos Convenio Odontológico Junaeb	13.07
				TOTAL AUMENTO	560.623

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	66.182
	04			Materiales de Uso o Consumo	66.182
		999		Otros	66.182
			003	Otros	66.182
	05			Servicios Básicos	4.500
		999		Otros	4.500
			002	Servicios Básicos Convenios Cecof	4.500
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	447.987
		999		Otros	447.987
			Oo2	Oros Servicios Profesionales Convenios Salud	447.987
24				TRANSFERENCIAS	41.954

				CORRIENTES	
	01			Al Sector Privado	41.954
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	41.954
			002	Otras Transferencias al Sector Privado Convenios Salud	41.954
				TOTAL AUMENTO	560.623

ACUERDO Nº 159/14.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para ausentarse del país y asistir al Encuentro Binacional por la Reapertura del Paso Las Ovejas – San Fabián, a realizarse en la localidad de Andacollo, Argentina, entre el 10 y el 12 de abril de 2014, cometido en que será acompañado de los Concejales, Señores César Ortiz Gallegos y Héctor Guzmán Vásquez.

ACUERDO Nº 160/14.- Se acuerda reasignar para el uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, el vehículo municipal marca Kia, Modelo Sportaje, quedado por reemplazo por adquisición de nuevo móvil para la Alcaldía.

ACUERDO Nº 161/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	5.000
		999	Otros	5.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	5.000
	03		Otras Remuneraciones	5.000
		001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	5.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

ACUERDO Nº 162/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	136.809
			TOTAL AUMENTO	136.809

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.809
	01		Al Sector Privado	136.809
		004	Organizaciones Comunitarias	136.809
			TOTAL AUMENTO	136.809

ACUERDO Nº 163/14.- Se acuerda aprobar una modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 5.522, destinados como aporte municipal al Proyecto del Programa de Mejoramiento Urbano "Habilitación y Mejoramiento dependencias de Dideco Municipalidad de San Carlos", para la ejecución de obras extraordinarias en dependencias del Estadio Municipal Nº 1 donde será trasladado el Jardín Infantil Burbujitas de Ternura.

ACUERDO Nº 164/14.- Se acuerda que la solicitud del Jefe del Desamu, referida a otorgar una Asignación Especial a la Directora Subrogante del Cesfam Dr. J. Durán T., pase a la Comisión Presupuesto para su estudio y análisis.

ACUERDO Nº 165/14.- Se acuerda reajustar de 12 a 15,6 UTM, la dieta mensual por asistencia a las sesiones, de los Concejales del Concejo Municipal de San Carlos, según lo establecido en la Ley Nº 18.695 Constitucional de Municipalidades, cuya modificación fue aprobada mediante Ley Nº 20.742 publicada el día 01 de abril de 2014.

SESIÓN Nº 11/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ABRIL 15 DE 2014.-

ACUERDO Nº 166/14.- Se acuerda aprobar la compra de un terreno en la Comuna de San Fabián, destinado exclusivamente a camino y obras anexas para la apertura del Paso Internacional entre Chile y Argentina "Las Ovejas – San Fabián", para lo cual se aprueba la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente como aporte a la "Asociación de Municipalidades del Punilla", aprobándose además destinar la motoniveladora y la retroexcavadora municipal para realizar trabajos en dicho camino :

POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	20.000
			TOTAL AUMENTO	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000
	03		A Otras Entidades Públicas	20.000
		080	A las Asociaciones	20.000
			TOTAL AUMENTO	20.000

ACUERDO Nº 167/14.- En este acto y siendo las 11:45 horas, se suspende transitoriamente la Sesión, para que el Sr. Alcalde y señores Concejales concurran a ceremonia de firma de convenios de Salud con el Delegado Provincial del Seremi de Salud en el Centro Cultural "San Carlos de itihue".

ACUERDO Nº 168/14.- Se acuerda hacernos partícipes oficiales de la campaña que va en ayuda de los damnificados del mega incendio ocurrido hace unos días atrás en la ciudad de Valparaíso y que las organizaciones comunitarias e instituciones que deseen adherirse puedan hacerlo, siendo el responsable de dicha coordinación el Director de la Dideco.

ACUERDO Nº 169/14.- Se acuerda aprobar una modificación presupuestaria por la suma de M$ 5.000 destinada a la adquisición de petróleo para fletes, pago de peajes y cualquier otro elemento, material o gasto que sea necesario para ir en ayuda de los damnificados del mega incendio ocurrido recientemente en la Comuna de Valparaíso, ya sea con modalidad de compra en la zona afectada o bien adquisición en esta zona y con retiro de los bienes en la región afectada.

ACUERDO Nº 170/14.- Se acuerda rechazar la propuesta de modificación al Presupuesto Municipal, por un monto de M$ 32.030, presentada por el Sr. Alcalde, al igual que su segunda propuesta de aprobar la suma de M$ 3.000 para el mes de abril.

ACUERDO Nº 171/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASODE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.606
	03		De Otras Entidades Públicas	58.606
		002	Subdere	58.606
			TOTAL AUMENTO	58.606

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.606
	01		Al Sector Privado	58.606
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	58.606
			TOTAL AUMENTO	58.606

ACUERDO Nº 172/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.2014:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	3.800
			TOTAL AUMENTO	3.800

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.800
	99		Otros Activos no Financieros	3.800
		003	Estatua de Cristo para Parque Violeta Parra	3.800
			TOTAL AUMENTO	3.800

ACUERDO Nº 173/14.- Modifíquese el ACUERDO 72/13, quedando su texto de la siguiente forma : "Se acuerda comprometer un esfuerzo adicional para la postulación al Concurso del programa de Recuperación de Barrios 2013 del MINVU, consistente en un aporte de $ 6.000.000 (seis millones de pesos), para la adquisición de un retazo de terreno de aproximadamente 200 m2 para lograr el ancho que permita materializar la urbanización de calle Ñuble entre las

calles Independencia y Brasil. Asimismo se acuerda aprobar la modificación presupuestaria para financiar esta adquisición
Modifíquese el ACUERDO 73/13, quedando su texto de la siguiente forma . "Se acuerda también comprometer un esfuerzo adicional para la postulación al Concurso del Programa Recuperación de Barrios 2013 del MINVU consistente en el aporte de $ 10.000.000 (diez millones de pesos), para la contratación de los diseños de INGENIERIA PARA LA URBANIZACION DE LAS SIGUIENTES CALLES :

- Calle Ñuble entre Brasil e Independencia
- Calle Maipú entre Navotavo y Ñuble

NOTA : El esfuerzo adicional del Municipio para la postulación al concurso del Programa de recuperación de Barrios 2013 asciende a LA SUMA DE $ 16.000.000.-

SESIÓN Nº 12/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, ABRIL 21 DE 2014.-

ACUERDO Nº 174/14.- Se acuerda modificar la Ordenanza Municipal Nº 27 de otorgamiento de becas de educación superior Municipalidad de San Carlos, reemplazando en el Título III, artículo 6º, el punto 1.- por el siguiente : 1.- Ser alumno de alguno de los establecimientos educacionales de San Carlos, a lo menos los dos últimos años al momento de la postulación".

ACUERDO Nº 175/14.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de la Beca Municipal, por M$ 40 mensuales, contemplada en la Ordenanza Municipal Nº 27, al joven ex alumno egresado de Enseñanza Media del Liceo Politécnico y ex integrante del Grupo de Robótica del señalado establecimiento, Sr. Guillermo Méndez, actual estudiante de Educación Superior.

ACUERDO Nº 176/14.- Se acuerda aprobar los siguientes compromisos del Programa Recuperación de Barrios, Concurso 2014-2018 para una parte del sector 11 de Septiembre :
1.- Comprometer un aporte de 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono seleccionado (área a intervenir) el cual será ejecutado durante la FASE II del programa. Estas viviendas serán entre 300 y 500 de acuerdo a cálculo a realizar durante la formulación de la propuesta.-
2.- Comprometer la priorización de la implementación del programa correspondiente a las siguientes medidas :
- Oficina barrial habilitada en el barrio
- Contraparte técnica municipal designada
- Instalar mesa técnica comunal
- Contratar a lo menos 2 profesionales con experiencia deseable de a lo menos 3 años en el área social y urbana según corresponda

3.- Comprometer a priorizar la gestión de la Obra de confianza dentro de la FASE I
4.- Comprometer un Esfuerzo Municipal Adicional correspondiente a la construcción de 2 plazas de agua dentro del polígono a intervenir con un monto de $ 5.000.000 cada una.
Se autoriza además al Secretario Municipal para el llenado del formulario adjunto, que se archiva al final del acta, en conformidad al presente acuerdo y al número de viviendas que determine el proceso de formulación de la propuesta para el barrio 11 de septiembre.

ACUERDO Nº 177/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención de las 22 iniciativas de inversión a presentar a diversos fondos año 2014, de acuerdo a listado que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 178/11.- Se acuerda entregar en Comodato, a la Junta de Vecinos Flor de Quihua, por un plazo de tres años, un retazo de terreno de la ex escuela G-175 Flor de Quinua, denominado Lote 2 de 16.539,4 metros cuadrados de superficie, de acuerdo a lámina que forma parte íntegra del presente acuerdo, propiedad municipal inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, Fojas 158, Nº 176 del año 1982; siendo de exclusivo cargo de la Junta de Vecinos, el pago de las servicios básicos de agua potable y luz.

ACUERDO Nº 179/11.- Se acuerda aprobar el cambio de iniciativas de la subvención municipal otorgada mediante Acuerdo Nº 51 de fecha 17.01.14 a la Agrupación Cultural Los Castaños, por la suma de $ 167.000 que serán destinados a la celebración del Día de la Madre a realizarse el 11 de mayo de 2014.

ACUERDO Nº 180/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 300, al Club Deportivo Gaona, destinada a financiar la adquisición de implementación deportiva para las tres series del Club Deportivo.

ACUERDO Nº 181/14.- Se acuerda aprobar la transferencia de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol Nº 400483, a nombre de doña Bernardita Santos Sepúlveda, con domicilio en Vicuña Mackenna Nº 350.-

ACUERDO Nº 182/14.- Se acuerda aprobar la Patente de Bodega, Elaboración y Distribución de Cervezas y Bebidas Malteada, Letra "J", Ley 19.749 de Microempresa Familiar, a nombre de Angélica Clementina Soto Ramírez, con domicilio en Brasil Nº 1242, Lote 1, Casa 1, San Carlos.-

ACUERDO Nº 183/11.- Se acuerda otorgar una ayuda social por la suma de M$ 250 a la Srta. Dafne Julissa Tapia Bustamante destinada a la adquisición de una ortesis de columna "corset cheneau francés"

ACUERDO Nº 184/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 364, al Club Deportivo Cruz Azul, destinada a financiar la compra de materiales para reparar la techumbre de la sede de la institución.

ACUERDO Nº 185/14.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo, para el otorgamiento de una Asignación de Incentivo Profesional equivalente al 30 % mensual de la RBMN, al docente de Apoyo Técnico Comunal de Educación Extraescolar don Patricio Eduardo Gutiérrez Arce, la que será cancelada desde Mayo a Diciembre de 2014.

ACUERDO Nº 186/14.- Se acuerda rechazar lo solicitado por la Asociación de Funcionarios de la Salud y refrendar lo aprobado por el Concejo en el sentido que se mantiene los porcentajes de las Asignaciones de Mérito otorgadas a los funcionarios de Salud.

ACUERDO Nº 187/14.- Se acuerda aprobar una Asignación Especial Directiva del 10 % a la funcionaria Karina Riquelme Ortega, a contar del 01 de Mayo de 2014, mientras dure la Subrogancia como Directora del Cesfam Dr. José Durán Trujillo

ACUERDO Nº 188/14.- Se acuerda aprobar una Asignación Especial del Artículo 45 de la Ley Nº 19.378 del 30 % de la remuneración mensual total compuesta por el sueldo base, atención primaria, asignación de zona y artículo 4 Ley Nº 18.717, a la funcionaria Fabiola Candia Nova, Encargada de Convenios del Departamento de Salud, a contar del mes de Mayo de 2014.

ACUERDO Nº 189/14.- Se acuerda aprobar el traspaso de M$ 2.000, correspondientes a los fondos destinados para capacitación del Concejal Sr. César Ortiz Gallegos, para incrementar el Fondo de Becas Municipales 2014.-

ACUERDO Nº 190/14.- Se acuerda suplementar en M$ 10.000, el fondo del Presupuesto Municipal vigente, asignado para financiar Becas otorgadas por la Municipalidad de San Carlos.

ACUERDO Nº 191/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Mario Sabag Couchot, para que concurra y participe en Seminario sobre el

Instructivo Nº 11 del Consejo para la Transparencia, a realizarse en la ciudad de Concepción, los días 08 y 09 de mayo de 2014.-

ACUERDO Nº 192/14.- Se acuerda fijar para el 08 de mayo de 2014, a las 9:30 horas, la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Carlos.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 24 DE 2014.-

ACUERDO Nº 193/14.- Se acuerda aprobar el reglamento municipal que regula la aplicación del sistema de incentivos establecido en la ley Nº 19.803, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 194/14.- Se acuerda aprobar el Programa de Metas Institucionales y Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal a cumplir por los funcionarios municipales de Planta y Contrata de la Municipalidad, a desarrollar durante el año 2014, incorporar a las metas colectivas de la Dirección de Administración y Finanzas los siguientes informes; "Informes de saldos de caja o disponibilidad de recursos comparativos con presupuesto anual, y avances mensuales del Municipio y Servicios Traspasados; y arrastre de saldos no utilizados en cada ejercicios", y desfasar la fecha de cumplimiento de las metas de gestión al 30 de junio posponiendo en un mes los siguientes plazos de cumplimiento de las metas institucionales y colectivas, en consideración a que las fechas originales están vencidas o muy cerca de su cumplimiento; propuesta de metas que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 195/14.- Se acuerda aprobar el Programa de Prestación de Servicios Comunitarios en Mantenimiento y Reparaciones, que corresponde a la contratación de mano de obra compuesta por 22 personas bajo la modalidad de honorarios por un periodo de tres meses que va desde mayo a julio de 2014; la adquisición de implementos y ropa de trabajo, botas y calzados de seguridad y la adquisición de un camión para traslado de personas materiales y herramientas, mientras se trabaja en la licitación del Programa señalado, que en copia se adjunta al final del Acta y forma parte del presente acuerdo.; aprobándose a

ACUERDO Nº 196/14.- Se acuerda suplementar en la suma de M$ 1.320, el fondo de Becas Municipales ya asignadas y aprobar en este acto la modificación presupuestaria respectiva.

ACUERDO Nº 197/14.- Se acuerda aprobar la suma de M$ 3.960, para suplementar el fondo municipal de becas para el otorgamiento de 11 becas a los alumnos apelantes que se indican en listado adjunto y que se archiva al final del acta, aprobando en este acto la modificación presupuestaria respectiva

ACUERDO Nº 198/14.- Se acuerda destinar la suma M$ 5.000, para financiar asistencia social de emergencia: pasajes y alimentación, etc., en favor de estudiantes, cuyo gasto será controlado por los señores Concejales y aprobar en este acto la modificación presupuestaria respectiva.

ACUERDO Nº 199/14.- se acuerda destinar una ayuda económica por un monto de M$ 2.000 a doña Mitzi Sepúlveda Lara para tratamiento de una colitis ulcerosa. Para lo cual se aprueba la modificación presupuestaria pertinente obteniéndose M$ 1.000 de la cuenta de capacitación del Concejal Mario Sabag y M$ 1.000 de los fondos del saldo municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, ABRIL 25 DE 2014.-

SESIÓN Nº 13/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MAYO 08 DE 2014.-

ACUERDO Nº 200/14.- Se acuerda apoyar y respaldar la "toma" de la Ruta 5 que realizará la Junta de Vecinos y comunidad de Santa Teresa e integrarse como Concejo Municipal a dicha manifestación, que se genera en rechazo por la no construcción de pasarelas peatonales en diferentes sectores de la ruta señalada, tramo comuna de San Carlos, entre los que se encuentra afectado el sector Santa Teresa, y participar en la reunión que se realizará el día de hoy en la Gobernación Provincial de Ñuble a las 17:00 horas, para analizar este tema.

ACUERDO Nº 201/14.- Se acuerda aprobar la instalación de mesas recolectoras de firmas en apoyo de Ñuble Región, en cada una de las dependencias y unidades municipales, incluidas escuelas, consultorios y postas, con control e informe semanal.

ACUERDO Nº 202/14.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención correspondiente a indemnización por años de servicio del profesor Héctor Aliro Fuentealba Fuentes, Rut. Nº 4.904.587-5, quien se acoge a retiro por jubilación por vejez, devengando pensión a contar del 01.06.2014.

ACUERDO Nº 203/14.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención correspondiente a indemnización por años de servicio del profesor Wladimir Edgardo Carrasco Sepúlveda, Rut. Nº 5.919.594-8, quien se acoge a retiro por jubilación por vejez, devengando pensión a contar del 01.06.2014.

ACUERDO Nº 204/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 1.000, al Club Deportivo Unión, destinada a financiar proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico del gimnasio de esta institución, para lo cual en retribución deberán seguir prestando durante el día el recinto a las escuelas municipales de la comuna como hasta la fecha ha estado ocurriendo.

ACUERDO Nº 205/14.- Se acuerda asumir los costos de consumo y operación de los siguientes Proyectos de Alumbrado Público del Programa PMU de la SUBDERE:

NOMBRE PROYECTO PMU	MONTO PROYECTO	Nº DE LUMINARIAS	COSTOS ANUAL ESTIMADO POR CONSUMO Y MANTENCIÓN
Instalación Alumbrado Público varios sectores Agua Buena, San Carlos	$ 25.787.449	72 Luminarias de 70 W.	$ 1.200.000
Construcción alumbrado público callejón San Miguel de la Piedra, Llahuimávida, San Carlos	$ 3.934.319	13 Luminarias de 70 W.	$ 225.000

ACUERDO Nº 206/14.- Se acuerda aprobar la contratación directa por parte del municipio de la construcción de un escenario metálico de 12 metros de ancho y seis metros de fondo, con un valor total de M$ 1.500, de acuerdo a los antecedentes presentados por la Junta de Vecinos Agua Buena, para uso de las organizaciones del área geográfica de la citada Junta de Vecinos, como son los sectores de Cape y El Peñón, entre otros; y administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Carlos.

SAN CARLOS, MAYO 12 DE 2014.-

ACUERDO Nº 207/14.- Se acuerda designar a los Concejales señores César Ortiz Gallegos, Héctor Guzmán Vásquez y Sergio Ruiz Aedo, para que concurran y participen en Seminario Reforma Municipa: Cambios a la gestión municipal y el rol fiscalizador del concejo, a efectuarse en la ciudad de Pucón los días 29 y 30 de mayo de 2014.-

ACUERDO Nº 208/14.- Se acuerda aprobar la celebración de convenios de pago por deudas por derechos de aseo, y la condonación de multas e intereses por dicho concepto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 11º de la Ley Nº 20.742 promulgada el 25.03.2014 y publicada el 01.04.2014; excluidos los reajustes que corresponda.

ACUERDO Nº 209/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 3.000 (Tres millones de pesos), a la "Union Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Amateur de San Carlos", RUT. Nº 73.777.50-3, destinada a financiar el Campeonato de Apertura, para premiación de las 10 series y pago de arbitrajes.

ACUERDO Nº 210/14.- Se acuerda aprobar un compromiso de aporte de $ 21.875.369 al Programa Espacios Públicos, proyecto "Mejoramiento Parque Cadete Arturo Prat", equivalente al 4 % del monto total de la iniciativa.

ACUERDO Nº 211/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de $ 504.000 (Quinientos cuatro mil pesos), a la Junta de Vecinos Villa Pacifico, RUT. Nº 65.842.010-0, destinada a financiar la contratación de una Monitora de Danza Arabe, Española y Baile Brasileño para realización de clases de esta disciplina a vecinos de las Juntas de Vecinos Villa Pacífico, Villa Las Américas, Villa Los Jardines y Villa Prat

ACUERDO Nº 212/14.- Se acuerda una subvención municipal de M$ 1.200 (Un millón doscientos mil pesos), a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Solidaridad, RUT. Nº 71.482.500-3, destinada a financiar la adquisición de materiales de oficina, pago de teléfono, Internet y otras cuentas para la mantención de la oficina de la unión comunal durante el presente año.

ACUERDO Nº 213/14.- Se acuerda autorizar al señor Alcalde de la Comuna de San Carlos don Hugo Naim Gebrie Asfura para inscribir en la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, las Acciones Tipo A de Agua del canal Municipal y canal Lurín, para Riego del Predio denominado

Liceo Agrícola, y la compra de futuras Acciones Tipo B para el mismo predio, producto de la construcción futura del Embalse Punilla.

ACUERDO Nº 214/14.- Se acuerda adquirir un terreno de una superficie de una hectárea ubicado en la Parcela Nº 19, Rol de Avalúos 1334-110, en el sector Santa Rosa, de propiedad del señor Ariel Hernán Jeldres Landeros, inscrita a mayor extensión a fojas 2.435 Nº 1364 del año 2002; aprobando en este mismo acto la modificación presupuestaria pertinente y la posterior entrega en comodato al Club de Huasos Entre Amigos para los fines de construcción de una media luna, por un plazo de 30 años.

ACUERDO Nº 215/14.- Se acuerda el cometido del señor Alcalde y los seis concejales de la comuna de San Carlos para concurrir a la ciudad de Santiago a sostener reunión con el Ministro de Obras Públicas para plantearle la urgente necesidad de ejecutar las obras faltantes en la Ruta 5 Sur en el tramo que enfrenta a la Comuna de San Carlos, como son las pasarelas peatonales, accesos adecuados a la ciudad y calles de servicio entre otras, el día miércoles 14 de mayo de 2014

ACUERDO Nº 216/14.- Se acuerda aprobar una modificación presupuestaria por la suma de M$ 13.500 para la adquisición de un minubus o una VAN para uso de la Municipalidad de San Carlos

ACUERDO Nº 217/14.- Se acuerda aprobar la suma de $ 1.676.580 como ayuda social y deportiva al equipo local de triatlón conformado por los señores Sergio y Eduardo Gutiérrez Contreras, estudiantes del preuniversitario Cpech y don Brian Varela Garrido, estudiante de 4º Medio del Instituto Santa María, para la adquisición de tres bicicletas e implementación deportiva según solicitud y antecedentes que se adjuntan al final del acta y forman parte íntegra del presente acuerdo.

SESIÓN Nº 15/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 19 DE 2014.-

ACUERDO Nº 218/14.- se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 3.000, a la "UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOCIACION DE FUTBOL VECINAL DE SAN CARLOS", RUT. Nº 74.269.800-9 destinada a financiar la ejecución del Campeonato 2014.-

ACUERDO Nº 219/14.- Se acuerda establecer el compromiso para asumir los costos de mantención y operación del Proyecto FNDR 2014, presentado a financiamiento a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, denominado "Reposición Maquinaria

Municipal, Comunas Integrantes Asociación Punilla", Código BIP 30131927, por un monto de M$ 877.124, que considera los siguientes vehículos:

VEHÍCULO	MONTO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION
Camión Tolva	M$ 5.512.-
Camión Plano	M$ 3.945.-
Retroexcavadora	M$ 9.771.-
Costo Estimado Anual tres Vehículos	M$ 19.228.-

ACUERDO Nº 220/14.- Se acuerda aprobar la suma de M$ 910, para financiar Programa Celebración Día del Patrimonio Cultural, a desarrollar el 23.05.14 y aprobar en este acto la modificación presupuestaria respectiva.

ACUERDO Nº 221/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 272, al Club Deportivo Boca Unido, RUT. Nº 65.048.726-5 destinada a financiar la adquisición de implementación deportiva para dicha institución; camisetas, short, medias, balón y guantes.

ACUERDO Nº 222/14.- Se acuerda aprobar la transferencia y cambio de ubicación de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol Nº 400402, a nombre de José Raúl Burgos Contreras, con domicilio en Independencia Nº 1284 de San Carlos.

ACUERDO Nº 223/14.- Se acuerda aprobar las Bases del Concurso Público de Antecedentes para proveer el cargo de Director/a del Centro de Salud Familiar "Dr. José Durán Trujillo" dependiente del Departamento de Salud de la Municipalidad de San Carlos; previa subsanación de las siguientes observaciones; en el punto IV reemplazar la palabra "consejo" por "concejo"; en el punto VII letra a) reemplazar "legamente" por "legalmente"; en la Tabla de evaluación de postulantes factor capacitación se deberá considerar el puntaje por la cantidad de horas de capacitación y no por cantidad de cursos; y en la misma tabla en el factor experiencia se deberá estrechar la brecha entre cinco y diez años o mas

ACUERDO Nº 224/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Mario Sabag Couchot, para que asista al Seminario de Capacitación "Gestión de Eventos, Protocolo y Ceremoniales Municipales", a realizarse en la ciudad de Santiago entre el 4 y el 7 de junio de 2014.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, MAYO 26 DE 2014.-

ACUERDO Nº 225/14.- Se acuerda aprobar la Rendición Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Año 2013, por un total de $ 196.229.990 y un monto a reintegrar de $ 8731, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 226/14.- Se acuerda modificar la tabla de la presente sesión extraordinaria e incorporar el tema de solicitud de subvención

ACUERDO Nº 227/14.- Otorgase una subvención municipal de M$ 500 al Club Deportivo Balonmano San Carlos, Rut. Nº 65.024.584-9, destinada a financiar parte de los gastos por concepto de movilización, alojamiento y alimentación de los deportistas y entrenador del club quienes participarán en la primera fecha de la Liga Sur 2014, categoría Honor Varones en la ciudad de Puerto Montt los días 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2014

SESIÓN Nº 16/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JUNIO 02 DE 2014.-

ACUERDO Nº 228/14.- Se acuerda adquirir el bien raíz ubicado en calle Roble Nº 505 de la ciudad de San Carlos, en la suma de M$ 110.000 (Ciento diez millones de pesos)

ACUERDO Nº 229/14.- Se acuerda rechazar la propuesta del señor Alcalde, para realizar un aporte de M$ 4.500 como máximo para cada uno de los Asistentes de la Educación que deseen ingresar al Bienestar de SERBIMA

ACUERDO Nº 230/14.- Se acuerda realizar un aporte mensual a cada uno de los funcionarios Asistentes de la Educación que deseen pertenecer a la Corporación de Bienestar "SERBIMA", con un tope de $ 4.500 para aquellos funcionarios con sueldos imponibles de hasta $ 500.000 y de $ 2.250 para los sueldos imponibles superiores a dicho monto, aporte municipal que será enviado directamente por la Municipalidad a SERBIMA. Lo anterior según solicitud de la Asociación Asistentes de la Educación Municipal San Carlos y antecedentes adjuntos, que forman parte del presente acuerdo, archivándose al final del acta.

ACUERDO Nº 231/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:

POR APORTE DE LA MUNICIPALIDAD:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000
	03		De Otras Entidades Públicas	130.000
		101	De la Municipalidad	130.000
			TOTAL AUMENTO	130.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	DISMINUCIÓN (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000
	03		De Otras Entidades Públicas	130.000
		003	Otras Subvenciones	130.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	130.000

ACUERDO Nº 232/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la licitación pública de la obra denominada "Conservación Cuartel de Bomberos 1ª y 2ª Compañía, Comuna de San Carlos", segundo llamado, ID Nº 4024-21-LP 14 al oferente Vibrados El Maitén Limitada, RUT. Nº 78.878.310, en la suma de $ 195.792.961 y un plazo de ejecución de las obras de 135 días corridos.

ACUERDO Nº 233/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la licitación pública de la obra denominada "Construcción Servicios Higiénicos, Sala de Profesores y Otros Liceo Violeta Parra, San Carlos", ID Nº 2726-23-LE14 al oferente Sociedad Constructora TRABUN Limitada, RUT. Nº 76.285.665, en la suma de $ 32.515.226 y un plazo de ejecución de las obras de 58 días corridos.

ACUERDO Nº 234/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la licitación pública de la obra denominada "Construcción Servicios Higiénicos, Liceo D-99 Diego Portales Palazuelos, San Carlos", ID Nº 2726-15-LE14 al oferente Sociedad Constructora TRABUN Limitada, RUT. Nº 76.285.665, en la suma de $ 27.798.233 y un plazo de ejecución de las obras de 59 días corridos.

ACUERDO Nº 235/14.- Se acuerda asumir el compromiso de dar de baja la maquinaria existente , cuando se haya adquirido la maquinaria nueva correspondiente a la Comuna de San Carlos correspondiente a un camión tolva, un camión doble cabina y una retroexcavadora, que contempla el proyecto FNDR 2014, Asociativo presentado a financiamiento a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, denominado "Reposición Maquinaria

Municipal, Comunas Integrantes Asociación Punilla", código BIP 30131927, por un monto de M$ 877.124

ACUERDO Nº 236/14.- Se acuerda rechazar la propuesta del Sr. Alcalde, en orden a que concurra con el Director de la Escuela Las Arboledas, Jaime Rebolledo Alfaro, a la jornada XV Premio de la Excelencia Educativa 2014, que se llevará a cabo en la ciudad de Puebla, México, entre el 26 y el 29 de agosto de 2014.

ACUERDO Nº 237/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.880
	03		De Otras Entidades Públicas	45.880
		002	Subdere	45.880
			TOTAL AUMENTO	45.880

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.880
	07		Publicidad y Difusión	5.780
	08		Servicios Generales	6.000
	12		Otros Gastos y Servicios de Consumo	14.100
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000
	01		Al Sector Privado	20.000
			TOTAL AUMENTO	45.880

ACUERDO Nº 238/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
15			SALDO FINAL DE CAJA	45.370
			TOTAL DISMINUCIÓN	45.370

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	17.470

	04		Otros Gastos en Personal	17.470
		004	Programas Sociales	17.470
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.050
	01		Alimentos y Bebidas	350
		001	Para Personas	200
		002	Para Animales	150
	02		Textiles, Vestuarios y Calzados	1.000
		002	Textiles, Accesorios y Prendas Diversas	1.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	4.000
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.900
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	100
	08		Servicios Generales	3.600
		001	Servicios de Aseo	3.000
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	600
	09		Arriendos	100
		005	Programas Recreacionales	100
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.850
	01		Al sector Privado	18.850
		008	Premios y Otros	3.850
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	15.000
			TOTAL AUMENTO	45.370

ACUERDO Nº 239/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.000
	03		De Otras Entidades Públicas	70.000
		002	Subdere	70.000
			TOTAL AUMENTO	70.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.000
	01		Al Sector Privado	70.000

		007	Asistencia Social a Personas Naturales	70.000
			TOTAL AUMENTO	70.000

ACUERDO Nº 240/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
	01		Al Sector Privado	10.000
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	10.000
			TOTAL AUMENTO	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000
	04		Materiales DE Uso o Consumo	3.000
		012	Otros Mat., Reptos: y útiles Diversos Mant.	3.000
	06		Mantenciones y Reparaciones	1.000
		001	Mant. Y Reparac. De Edificaciones	1.000
	10		Servicios Financieros y de Seguros	2.000
		002	Primas y Gastos de Seguros	2.000
	12		Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	4.000
		005	Derechos y Tasas	2.000
		006	Contribuciones	2.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	10.000

ACUERDO Nº 241/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Héctor Guzmán Vásquez, para que asista y participe en Seminario "ACTUALIZACION EN LEGISLACION Y NORMATIVA MUNICIPAL 2014", organizado por la Empresa Gestión Local, a realizarse en la Comuna de La Serena los días 11, 12, 13, 14 y 15 de junio de 2014.

SESIÓN Nº 17/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JUNIO 09 DE 2014.-

ACUERDO Nº 242/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la licitación pública 4024-22-LE14 "Adquisición vehículos motorizados Municipalidad de San Carlos"; al oferente Sergio Escobar y Cía Limitada, por un camión marca JAC, Modelo Urban 1035 Euro 4 pick up, por la suma de $ 12.990.000 iva incluido, plazo de entrega 20 días corridos, una garantía de tres años 0 100.000 kilómetros, lo que ocurra primero, con logos municipales, permiso de circulación pagado en San Carlos, inscripción en el R.N.V.M., seguro obligatorio, botiquín, extintor, triángulos, gata y techo tipo paradero en carrocería para traslado de funcionarios; y un Minibús Marca JAC Modelo New Refine 11+1, por la suma de $ 13.490.000, con un plazo de entrega de 20 días corridos, una garantía de tres años o 150.000 kilómetros, lo que ocurra primero, permiso de circulación pagado en San Carlos, pago de seguro obligatorio, inscripción del vehículo en el R.N.V.M., logos municipales, botiquín, extintor, triángulos y gata

ACUERDO Nº 243/14.- Se acuerda aprobar un aporte Municipal de M$ 5.000 al Departamento de Educación Municipal, para realizar las reparaciones y habilitaciones necesarias en la infraestructura del Liceo D-99 "Diego Portales Palazuelos", tendientes a obtener el reconocimiento oficial para el funcionamiento del 2º y 3º de Enseñanza Media por parte de la Secretaria Regional Ministerial de Educación; cuyos recursos serán girados por la Municipalidad una vez se cuente con la aprobación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación. Lo anterior de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria

POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000
	03		A Otras Entidades Públicas	5.000
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	5.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (MILES $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	1.000
	05		Mantenimiento y Reparaciones	4.000
			TOTAL DISMINUCION	5.000

ACUERDO Nº 244/14.- Habiéndose producido empate con el voto a favor del señor Alcalde, éste no la someterá a votación nuevamente y procede a retirar su propuesta.

ACUERDO Nº 245/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la licitación pública 4024-16-LP14 "Construcción Plaza Saludable Villa Prat, Olímpica, Presidentes y Crucero"; al oferente Distribuidora Plazactiva Limitada, Rut. Nº 76.679.410-6, en la suma de $ 42.716.784, iva incluido, con un plazo de ejecución de 80 días corridos.

ACUERDO Nº 246/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la licitación pública 4024-18-LP14 "Mejoramiento Multicancha y Camarines Población 11 de Septiembre"; al oferente Sociedad Constructora Aravena y Compañía Limitada, Rut. Nº 76.157.767-0, en la suma de $ 35.624.615, iva incluido, con un plazo de ejecución de 70 días corridos.

ACUERDO Nº 247/14.- Se acuerda aprobar la ampliación de recorrido de bus para el traslado de cuatro alumnos de pre kínder y 1º Básico, pertenecientes a la escuela Agua Buena, por un monto de M$ 938; y recorrido nuevo a la Escuela Renacer, para el traslado de 02 alumnas domiciliadas en el sector por un monto de M$ 280; ambos valores por el periodo total de siete meses.

ACUERDO Nº 248/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Cementerio:
POR INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDADES REALES FINANCIERAS REALES AL 01.01.14:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
15				SALDO INICIAL DE CAJA	700
				TOTAL AUMENTO	700

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	700
	11			Adq. Activo no Financieros	700
		002		Cursos de Capacitación	700
			001	Capacitación	700

				funcionarios	
				TOTAL AUMENTO	700

ACUERDO Nº 249/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 2.000 (Dos millones de pesos), a la "UNION COMUNAL DE CENTROS DE ARTE Y CULTURA DE SAN CARLOS", RUT. Nº 75.997.838-7, destinada a financiar las actividades de las instituciones culturales que integran la unión comunal; como son implementos y materiales, vestimentas, locomoción, clases de guitarra y cueca, arriendo sede, entre otras atingentes a la realización de cada actividad, según proyecto que se adjunta.

ACUERDO Nº 250/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 3.000 (Tres millones de pesos), a la "UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOCIACION DE FUTBOL RURAL", RUT. Nº 74.231.100-7, destinada a financiar las actividades del Campeonato de Fútbol Rural de los Clubes Deportivos Santa Laura, La Primavera, Santa Amelia, Gaona, Quilelto, Manzanal, Montecillo y Ribera de Ñuble, con gastos en arbitrajes y arriendo de buses para el traslado de los jugadores

ACUERDO Nº 251/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 1.500 (Un millón quinientos mil pesos), a la **"CRUZ ROJA CHILENA FILIAL SAN CARLOS"**, RUT. Nº 70.512.193-1, destinada a financiar la adquisición de alimentos, pañales, equipamiento de cama, remedios, pasajes, combustible y mantención de vehículo de la institución y otros gastos atingentes a la labor social que desarrolla la institución.

ACUERDO Nº 252/14.- Se acuerda respaldar lo obrado por la Comisión de Educación del Concejo Municipal, aprobando el otorgamiento de las becas y asignación de los recursos por M$ 5.000, para absorber gastos de estudiantes de la comuna: pasajes, alimentación, etc., de acuerdo a nómina y antecedentes proporcionados por la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante Memo Nº 377 y Memo Nº 379, ambos de fecha 05 de junio, que en copia se acompañan al final del acta y forman parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 253/14.- Se acuerda aprobar el Reglamento Municipal Nº 118 "Reglamento para la aplicación de la Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública en la Municipalidad de San Carlos".

SAN CARLOS, JUNIO 16 DE 2014.-

ACUERDO Nº 254/14.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación, anticipo de subvención, por la suma de $ 12.092.550, para financiar indemnización por años de servicio, establecida en artículo 11 de la Ley Nº 20.159, para la Profesora Sra. María Luz Flores Herrera, que se acoge a retiro por jubilación.-

ACUERDO Nº 255/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.221
	03			De Otras Entidades Públicas	70.221
		006		Del Servicio de Salud	70.221
			003	Transferencias Corrientes Convenios de Salud	70.221
				TOTAL AUMENTO	70.221

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69.094
	01			Alimentos y Bebidas	64
		001		Para Personas	64
			002	Para Personas Convenios de Salud	64
	04			Materiales de Uso o Consumo	9.859
		999		Otros	9.859
			003	Otros	9.859
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	59.120
		999		Otros	59.120
			002	Otros Servicios	59.120

				Profesionales Convenios Salud	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	51
		999		Otros	51
			002	Otros Gastos Menores Convenios Salud	51
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.127
	99			Otros Activos no Financieros	1.127
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud	1.127
				TOTAL AUMENTO	70.221

ACUERDO Nº 256/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUB T.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS	DISMINUYE (MILES DE $)	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.200
	01			Alimentos y Bebidas		1.200
		001		Para Personas		1.200
			002	Para personas convenios de salud		1.200
	04			Materiales de Uso o Consumo	2.100	
		999		Otros	2.100	
			003	Otros	2.100	
	07			Publicidad y Difusión		500

		999		Otros		500
			002	Otros Convenios con Salud		500
	11			Servicios Técnicos y profesionales	5.600	
		999		Otros	5.600	
			002	Otros Servicios profesionales Convenios de Salud	5.600	
29				ADQUISI-CIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIE-ROS		6.000
	99			Otros Activos no Financieros		6.000
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud		6.000
				TOTAL AUMENTO	7.700	7.700

ACUERDO Nº 257/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal por la suma de $ 108.278 al Centro de Madres Estelvida Viuda de Fuentes, destinado a la compra de materiales y mano de obra para la reparación de la cubierta de la sede social

ACUERDO Nº 258/14.- Se acuerda dejar sin efecto el Acuerdo Nº 165/14 del concejo municipal, mediante el cual se reajustaba la dieta mensual de los señores concejales de 12 a 15,6 UTM; y esperar un plazo de tres meses a partir de esta fecha para realizar los descuentos de lo pagado en exceso a los señores concejales, en virtud a un posible pronunciamiento legal definitivo al respecto

ACUERDO Nº 259/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Sergio Ruiz Aedo, para que concurra y participe en Seminario "Notable Abandono de Deberes e Infracción Grave al Principio de Probidad Administrativa"", a efectuarse en la ciudad de Santiago, cometido que se realizará entre el 15 y el 20 de julio de 2014.-

ACUERDO Nº 260/14.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde para el otorgamiento de subvención municipal a las siguientes organizaciones comunitarias y de voluntariado, por los montos y para los fines que se señalan, descontándose de estos montos los recursos ya aprobados con anterioridad, y procediendo a entregarse por decreto solo las diferencias que se produzcan; La entrega de M$ 1.000 al Club de Ancianos San Juan Bautista es previa entrega del Balance, para lo cual la comisión del concejo municipal ya formada para el efecto deberá realizar visita y tomar conocimiento de lo que recaudan. Se dará curso a la subvención de las cuatro asociaciones de fútbol, previa entrega del listado que harán llegar con lo que le entregaran a cada club; propuesta que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo:

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO M$
1	Corporación para la Nutrición Infantil Conin	150
2	Cuerpo de Bomberos San Carlos	12.000
3	Grupo de Acción Fraterna Santísima Trinidad	500
4	Fundación Familia Trinitaria Chile	2.000
5	Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres	2.500
6	Corporación Privada de Desarrollo de San Carlos	30.000
7	Comité de Apoyo a Grupo Scout Mafeking San Carlos	2.000
8	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Solidaridad	1.500
9	Junta de Vecinos El Alamo	200
10	Unión Centro de Madres Renacer	500
11	Club de Ancianos San Juan Bautista	1.000
12	Club Adulto Mayor El Buen Pastor	500
13	Asociación Cultural Carruajes Bicentenario	1.000
14	Centro de Discapacitados San Carlos	200
15	Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Amateur	6.000
16	Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Vecinal	6.000
17	Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural	4.000
18	Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente	6.000
19	Club de Rodeo Chileno de San Carlos	15.500

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JUNIO 23 DE 2014.-

ACUERDO Nº 261/14.- se acuerda adjudicar la licitación para ejecutar el Proyecto "Construcción Plaza Segura Villa Los Jardines Comuna de San Carlos" ID Nº 4024-11-LP14, al oferente Constructora Berval Limitada, RUT 76.262.648-9, en la suma de $ 38.975.677 y un plazo de ejecución de las obras de 60 días corridos.

ACUERDO Nº 262/14.- Se acuerda designar al Concejal, Sr. Mario Sabag Couchot, para que asista a Seminario sobre la Ley 20.500, a realizarse entre el 02 y el 07 de julio de 2014, en la ciudad de Concepción.

ACUERDO Nº 263/14.- Se acuerda designar al Concejal señor César Ortiz Gallegos, para que concurra y participe en Seminario "Notable Abandono de Deberes e Infracción Grave al Principio de Probidad Administrativa", a efectuarse en la ciudad de Santiago, cometido que se realizará entre el 15 y el 20 de julio de 2014

SESIÓN Nº 19/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 07 DE 2014.-

ACUERDO Nº 264/14.- Habiéndose producido un empate en la votación y de acuerdo a la legalidad vigente se acuerda proceder a una segunda votación

ACUERDO Nº 265/14.- Habiéndose producido un empate en la segunda votación y de acuerdo a la legalidad vigente se acuerda proceder a una tercera votación en sesión que deberá realizarse dentro del tercer día.

ACUERDO Nº 266/14.- Se acuerda realizar una reunión de la comisión presupuesto del concejo municipal el día viernes 11 de julio de 2014 a las 10 horas para analizar las solicitudes de subvención municipal del Grupo de Damas Secundinas Cuerpo de Bomberos de San Carlos, Club Deportivo Combat Club, y Club Deportivo de Pesca y Caza Ave y Pez, y para cuya ocasión se citará a las Dirigentes de dichas instituciónes

ACUERDO Nº 267/14.- Se acuerda aprobar la suscripción por parte del Sr. Alcalde, del Convenio establecido con el Servicio de Salud Ñuble, Programa Complementario GES APS Municipal, por la suma de $ 82.052.800, que en copia se acompaña al final del Acta y que

forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 268/14.- se acuerda destinar un aporte económico por M$ 120, al Centro de Detención preventiva de San Carlos, destinado a la adquisición de una máquina de cortar el pelo para la implementación de una peluquería destinada a los 69 funcionarios de esa Unidad penal.

ACUERDO Nº 269/14.- Se acuerda que para los efectos de conocer la situación financiera de las diferentes áreas de la Municipalidad, los Jefes y Directores de las Unidades Municipales, concurran, con sus respectivos equipos contables, más el Director de Control y Asesor Jurídico, a exponer ante el Concejo, en las Sesiones y las fechas que pasan a indicarse a continuación:

1.- Departamento de Salud Municipal : Sesión Nº 20 de 14.07.14
2.- Departamento de Educación Municipal : Sesión Nº 21 de 21.07.14
3.- Dirección de Administración y Finanzas : Sesión Nº 22 de 04.08.14
4.- Cementerio Municipal : Sesión Nº 23 de 11.08.14

ACUERDO Nº 270/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR APORTE LEY 20.649 DE SUBDERE:

SUB T.	ÍTEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.866
	03		De Otras Entidades Públicas	18.866
		007	Del Tesoro Público	18.866
			TOTAL AUMENTO	18.866

SUB T.	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	18.866
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	18.866
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	18.866
			TOTAL AUMENTO	18.866

ACUERDO Nº 271/14.- Se acuerda solicitar al Mineduc anticipo de subvención por la suma de $ 9.499.798, para financiar bonificación por retiro de los Asistentes de la Educación, Rosa Muñoz Castillo y Gladys Venegas Olave (Ley 20.652).

ACUERDO Nº 272/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.300
	03		De Otras Entidades Públicas	19.300
		007	Del Tesoro Público	19.300
			TOTAL AUMENTO	19.300

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
21			GASTOS EN PERSONAL	19.300
	01		Personal de Planta	15.803
	02		Personal a Contrata	3.497
			TOTAL AUMENTO	19.300

ACUERDO Nº 273/14.- Se acuerda aprobar las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal vigente y Presupuesto del SSTT Educación:
POR MAYORES INGRESOS MUNICIPALIDAD:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
03			TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	40.000
	02		Permisos y Licencias	40.000
		001	Permisos de Circulación	40.000
			TOTAL AUMENTO	40.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000
	003		A Otras Entidades Públicas	40.000
		101	A Serv. Incorporados a su Gestión	40.000
			TOTAL AUMENTO	40.000

POR TRASPASO DE FONDOS MUNICIPALIDAD:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000
	03		A Otras Entidades Públicas	80.000
		101	A Serv. Incorporados a su	80.000

			Gestión	
			TOTAL AUMENTO	80.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.000
	05		Servicios Básicos	28.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	25.000
	08		Servicios Generales	25.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	80.000

APORTE MUNICIPAL PARA PAGO DE IMPOSICIONES PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS		AUMENTA (MILES $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		120.000
	03		De Otras Entidades Públicas		120.000
		101	De la Municipalidad		120.000
			001	Gastos de Operación	120.000
				TOTAL AUMENTO	120.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS		DISMINUYE (MILES $)
05			TRANSFERENCIAS		120.000
	03		De Otras Entidades Públicas		120.000
		003	De la Subsecretaría de Educación		120.000
			022	Otras Subvenciones	120.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	120.000

ACUERDO Nº 274/14.- Se acuerda aprobar la Transferencia y Cambio de Domicilio de Patente de Minimercado de Alcoholes, Letras H, Rol Nº 400363, a nombre de la señora Gioconda de las M. Contreras Arias, quien se ubicará en el sector de Agua Buena.

ACUERDO Nº 275/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)	AUMENTA (MILES $)
22			BIENES Y		

			SERVICIOS DE CONSUMO			
	01		Alimentos y Bebidas			1.343
		001	Para Personas			1.343
			002	Para Personas Convenios Salud		1.343
	04		Materiales de Uso o Consumo		4.172	
		999	Otros		4.172	
			003	Otros	4.172	
	06		Mantenimiento y Reparaciones		328	5.803
		999	Otros		328	5.803
			002	Otros Convenios con Salud	328	5.803
	09		Arriendos			151
		999	Otros			151
			002	Otros Arriendos Convenio con Salud		151
	11		Servicios Técnicos y profesionales		11.677	1.461
		999	Otros		11.677	1.461
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	11.677	1.461
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicos de Consumo			979
		999	Otros			979
			002	Gastos Menores Convenios con Salud		979
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4.963
	99		Otros Activos no			4.963

			Financieros		
		004	Otros Activos no Financieros Convenios Salud		4.963
			TOTAL AUMENTO	16.177	16.177

ACUERDO Nº 276/14.- Se acuerda ratificar el Acuerdo Nº 165 /14, que fija en 15,6 UTM la dieta de los Concejales a partir de la fecha señalada en el mismo.

ACUERDO Nº 277/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Mario Sabag C., para que concurra al Lanzamiento del Libro "Inseguridad Ciudadana", que se realizará en la ciudad de Santiago, el día 09 de julio de 2014.-

ACUERDO Nº 278/14.- Se acuerda designar al concejal señor Héctor Guzmán Vásquez y dejar abierta también la autorización para los señores concejales que deseen concurrir a la actividad denominada "Capital Social para el Desarrollo", organizado por ICARE (Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas), que se realizará en la comuna de Vitacura, el día jueves 10 de julio de 2014

ACUERDO Nº 279/14.- Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, el lunes 07.07.14, a las 17:30 horas, la que tendrá como Punto Único de la Tabla: Votación para dilucidar empate para autorizar o denegar autorización al Alcalde a que salga del país y concurra a la XV Jornada de Excelencia Educativa, a realizarse entre el 26 y el 29 de agosto de 2014, en la ciudad de Puebla, México.

SESIÓN Nº 20/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 14 DE 2014.-

ACUERDO Nº 280/14.- Se acuerda aprobar el traspaso de M$ 1.400 de la cuenta de capacitación del concejal señor César Ortiz Gallegos quien los pone a disposición del municipio; y aprobar seguidamente el otorgamiento de una subvención municipal de M$ 700 a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Amateur para la realización de sus actividades deportivas durante el año 2014; y el otorgamiento de una subvención municipal de M$ 700 a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente para la realización de sus actividades deportivas durante el año 2014 y ayuda social al integrante señor Candía.

ACUERDO Nº 281/14.- Se acuerda que los deudores de los derechos de aseo que presenten sus solicitudes para firmar convenios

de pago hasta el 31 de agosto de 2014 y suscriban el convenio de pago dentro de los 10 días hábiles siguientes, gozarán del 100 % de la condonación de multas e intereses; y los que presenten su solicitud a contar del día 01 de septiembre de 2014, tendrán o gozarán de un 50 % de condonación de multas e intereses, previa firma del convenio respectivo. Todo lo anterior por el periodo que contempla la Ley Nº 20.742

ACUERDO Nº 282/14.- Se acuerda rechazar la propuesta del señor alcalde para traspasar al Presupuesto Municipal los recursos del superávit que a la fecha registra el presupuesto del Cementerio Municipal

ACUERDO Nº 283/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 5000 al Comité Pro-Región Ñuble, Rut. Nº 74.148.100-6, destinada a financiar la adquisición de pendones, fotocopias, lápices con logo, poleras con logo, materiales de oficina como resmas de papel y otros, pasajes, viajes a comunas, combustible

ACUERDO Nº 284/14.- Se acuerda destinar transitoriamente el inmueble de propiedad municipal ubicado en calle Roble Nº 505 para su utilización por parte de las Asociaciones Deportivas y la Unión Comunal de Adultos Mayores

ACUERDO Nº 285/14.- Se acuerda aprobar una subvención municipal de M$ 80 al Grupo de Damas Secundinas, Rut. Nº 65.041.764-K, para financiar la adquisición de cortinas para el cuartel de la segunda compañía de Bomberos ubicado en calle Carrera Nº 648

ACUERDO Nº 286/14.- Se acuerda aprobar el traspaso de M$ 120 de la cuenta de capacitación del concejal señor Sergio Ruiz Aedo, quien los pone a disposición del municipio; y aprobar seguidamente una subvención municipal de M$ 120 al Grupo de Damas Secundinas, Rut. Nº 65.041.764-K, para financiar la adquisición de cortinas para el cuartel de la segunda compañía de Bomberos ubicado en calle Carrera Nº 648

ACUERDO Nº 287/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 60 al Club Deportivo Combat Club, Rut. Nº 65.034.407-3, destinados a financiar la adquisición de materiales de oficina tales como resmas de papel, tinta, cinta adhesiva, pendrive, marcadores, sobres, fundas, entre otros.

ACUERDO Nº 288/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal de M$ 80 al Club Deportivo de Pesca y Caza Ave y Pez, Rut.

Nº 65.041.181-1, destinados a financiar la confección de parches con logos bordados de hilo para instaladas en cortavientos

ACUERDO Nº 289/14.- Se acuerda que Relaciones Públicas presente un programa de reducción de gastos incluidas las contrataciones de amplificación y contratación de difusión en radioemisoras.

ACUERDO Nº 290/14.- Se acuerda designar al Concejal señor Mario Sabag Couchot, para que concurra y participe en Seminario Taller "Responsabilidad del Honorable Concejo Municipal en Investigaciones Sumarias y Juicios de Cuenta en Municipios", a efectuarse en la ciudad de Santiago, cometido que se realizará entre el 23 y el 27 de julio de 2014, organizado por la empresa Gestión Local

SESIÓN Nº 21/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 21 DE 2014.-

ACUERDO Nº 291/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Mario Sabag Couchot, para que asista y participe en el Curso a que convoca la Asociación Chilena de Municipalidades, denominado *"El Nuevo Escenario de las Finanzas Municipales: Herramientas de Gestión para la Eficacia de los Recursos",* a realizarse entre el 04 y el 08 de agosto de 2014, en la ciudad de Concepción.

ACUERDO Nº 292/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Sergio Ruiz Aedo, para que concurra y participe en el Seminario "La Coordinación del Municipio en los Sistemas de Protección Social y su Relevancia en la Satisfacción de Necesidades Locales", a realizarse en la ciudad de Pucón entre el 23 y el 28 de julio de 2014.-

ACUERDO Nº 293/14.- Se acuerda otorgar una ayuda económica al joven sancarlino, ex integrante de la Orquesta de Cámara de la Escuela D-99, Matías Iván Ormeño Orellana, por un monto de M$ 300, destinada a financiar traslado desde Chile a Italia, a donde concurrirá a realizar Beca de Perfeccionamiento en la ejecución del instrumento Violín.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, JULIO 22 DE 2014.-

ACUERDO Nº 294/14.- Se acuerda adjudicar la Licitación para la ejecución del Proyecto "Construcción Plazas Saludables Diversos Sectores 2", al oferente Comercial Garcés Silva Ltda., por ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad.

SESIÓN Nº 22/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 04 DE 2014.-

ACUERDO Nº 295/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 500, al Club de Cueca y Ballet Folclórico AFO San Carlos, destinada a financiar participación de pareja sancarlina, Campeona Regional del Bío Bío, en la final del Campeonato Nacional de Cueca "Jóvenes de Melipilla", a efectuarse en esa localidad el día 05 de octubre de 2014: Adquisición vestuario, aperos. Traslado, alimentación, etc.

ACUERDO Nº 296/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.304
	03			De Otras Entidades Públicas	87.304
				TOTAL AUMENTO	87.304

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	87.304
	04			Materiales de Uso o Consumo	30.370
		999		Otros	30.370
			003	Otros Materiales de Uso o Consumo Corriente-Convenios	30.370
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	56.934
		999		Otros	56.934
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	56.934
				TOTAL AUMENTO	87.304

ACUERDO Nº 297/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS DE CONVENIOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESO	DISMINUYE (MILES $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.622
	04			Materiales de Uso o Consumo	214
		999		Otros	214
			003	Otros Materiales de Uso o Consumo Corriente-Convenios	214
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	20.408
		999		Otros	20.408
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	20.408
				TOTAL DISMINUCIÓN	20.622

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.562
	04			Materiales de Uso o Consumo	18.508
		999		Otros	18.508
			003	Otros Materiales de Uso o Consumo Corriente Convenios	18.508
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	54
		999		Otros	54
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	54
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.060
	99			Otros Activos no Financieros	2.060
		004		Otros Activos no Financieros Convenios con Salud	2.060
				TOTAL AUMENTO	20.622

ACUERDO Nº 298/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES $)
21			GASTOS EN PERSONAL	10.000
	03		Otras Remuneraciones	10.000
		001	Honorarios a Suma Alzada	10.000
			TOTAL AUMENTO	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	10.000
		999	Otros	10.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	10.000

ACUERDO Nº 299/14.- se acuerda invitar a la señora María Cecilia Muñoz, representante de la empresa que ofrece la instalación de 300 basureros ecológicos en la ciudad, para que concurra a exponer en la próxima Sesión del Concejo Municipal.

ACUERDO Nº 300/14.- Se acuerda designar a los Concejales señores Héctor Guzmán Vásquez y Roberto Tapia Pinela, para que asistan y participen en representación del Concejo y de la Municipalidad, en el Seminario Turismo Municipal, a efectuarse en la ciudad de Bulnes, el 06 de agosto de 2014.-

ACUERDO Nº 301/14.- Se acuerda destinar la suma de M$ 300, para financiar la reparación de los botes existentes en la Laguna del Parque Quirel y aprobar en este acto la modificación presupuestaria respectiva.

SESIÓN Nº 23/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, AGOSTO 11 DE 2014.-

ACUERDO Nº 302/14.- Se acuerda destinar los M$ 529.708 aportados adicionalmente a la Municipalidad de San Carlos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014 y comunicado a través del Ord. Nº 04/000880 de fecha 31 de julio de 2014 de la Subsecretaría de Educación; para las siguientes iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal :
- Financiamiento de gastos por cotizaciones provisionales, meses de

noviembre y diciembre : M$ 250.000
- Financiamiento de servicios básicos; luz, agua, Internet, alarmas : M$ 30.708
- Financiamiento de proyectos que permitan a los establecimientos cumplir con estándares requeridos en cuanto ampliación o infraestructura, para el reconocimiento por parte del MINEDUC : M$ 37.000
- Financiamiento honorarios profesionales asesoría de proyectos educacionales para normalizar establecimientos y reconocimientos por MINEDUC : M$ 12.000
- Financiamiento de transporte escolar destinado al traslado de alumnos : M$ 200.000

ACUERDO Nº 303/14.- Se acuerda ampliar el plazo otorgado mediante Acuerdo Nº 330 de fecha 23 de noviembre de 2011 del concejo municipal de San Carlos; hasta el 31 de diciembre de 2014, para que la Empresa Constructora García Ltda., dé inicio a las obras de pavimentación de la calle Bilbao entre Lurín y Nuevo Sendero de las Villas Puesta del Sol y Los Poetas de la comuna de San Carlos

ACUERDO Nº 304/14.- Se acuerda invitar al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Carlos, Rafael Contreras Moreno, para que concurra a exponer en la próxima sesión, la petición económica de esa institución para financiar la adquisición de un nuevo carro bomba.

ACUERDO Nº 305/14.- Se acuerda modificar el artículo Nº 4 de la Ordenanza Municipal Nº 11 de fecha 15 de noviembre de 1993 "Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios", agregándole el siguiente numeral 13 bis.- "Derechos de ocupación de vía pública para mantención de materiales, equipos, andamios, herramientas y otros elementos, u obras de urbanización, por parte de instituciones religiosas y sin fines de lucro, en cualquier zonificación"……..1/1000 UTM diario por cada 10 metros cuadrados o fracción de ocupación.

ACUERDO Nº 306/14.- Se acuerda confirmar acuerdo anterior del concejo municipal sobre derechos de edificación de obra nueva y/o reconstrucción de las instituciones religiosas y sin fines de lucro, quienes cancelarán hasta un 0,1 º/ºº (0,1 por mil) del presupuesto Minvu, autorizado previamente por el Alcalde

ACUERDO Nº 307/14.- Se acuerda modificar el Acuerdo Nº 479 del concejo municipal del año 2012, quedando de la siguiente forma "Se acuerda asumir los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición de Cuatro Clínicas Dentales Móviles Territorio Punilla, Código BIP Nº 30251222 (de las cuales uno es para la Comuna de San Carlos), que serán presentados a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla, por un monto anual de M$ 33.400.-

ACUERDO Nº 308/14.- Se acuerda modificar el Acuerdo Nº 485 del concejo municipal del año 2013, quedando de la siguiente forma " Se acuerda asumir los gastos en que se incurra mantener la dotación necesaria para la operación del proyecto denominado "Adquisición de Cuatro Clínicas Dentales Móviles Territorio Punilla, Código BIP Nº 30251222" (de las cuales 1 es para la comuna de San Carlos), respecto de Profesional Odontólogo, Asistente Social y Chofer, que será presentado a través de la Asociación de Municipalidades del Punilla.

ACUERDO Nº 309/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 500, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Solidaridad, destinada a financiar el funcionamiento operativo, gastos de oficina, Celebración Aniversario de la institución y Día del Dirigente.-

ACUERDO Nº 310/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
13			TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	3.429
	03		De Otras Entidades Públicas	3.429
		002	De la Subdere	3.429
			TOTAL AUMENTO	3.429

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	3.429
	07		Deuda Flotante	3.429
		001	Operaciones Años Anteriores	3.429
			TOTAL AUMENTO	3.429

SESIÓN Nº 24/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 18 DE 2014.-

ACUERDO Nº 311/14.- Se acuerda denominar con el nombre de "Variante San Camilo", al camino público que une los caminos San Carlos a Monte Blanco con San Carlos a San Camilo.

ACUERDO Nº 312/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 300, a la Unión Comunal de Clubes Deportivos de Rayuela de San Carlos, destinada a financiar Campeonatos 2014 de los clubes asociados con gastos tales como arriendo de buses, trofeos para premios y compra de lienzas.-

ACUERDO Nº 313/14.- Se acuerda considerar una provisión de M$ 8.000, en el Proyecto de Presupuesto Municipal año 2016, destinados a aporte municipal al Cuerpo de Bomberos de San Carlos, para la adquisición de un nuevo carro bomba para dicha institución, destinado a la Tercera Compañía de Bomberos de Cachapoal.

ACUERDO Nº 314/14.- Se acuerda otorgarles la palabra a los representantes del Club Deportivo Manzanal de Quilelto para que expongan sobre la situación que los aqueja respecto de la propiedad de la cancha que utilizaba el club deportivo y que es reclamada por un supuesto dueño.

ACUERDO Nº 315/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención anual del Proyecto PMU 2014 denominado "Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto, Prebásica Escuela G-135 Millauquen", ID 1-A-2014-129, por la suma anual estimada en $ 9.804.000

ACUERDO Nº 316/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención anual del Proyecto PMU 2014 denominado "Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto, Prebásica Escuela G-163 El Sauce, ID 1-A-2014-130, por la suma anual estimada en $ 9.888.000

ACUERDO Nº 317/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 500, a la Unión Comunal de Centros de Arte y Cultura de San Carlos, destinada a financiar la realización del evento "La Noche del Folclor" que se enmarca dentro de la celebración del Día Internacional del Folclor, con participación del Grupo Jerónimo Barría de Chiloé y Cantares de Santa María de Los Angeles, con gastos tales como traslados, pasajes, alojamiento, comidas, premios, pergaminos, materiales de oficina, arreglos florales, adornos y otros elementos y artículos atingentes a la actividad.

ACUERDO Nº 318/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 2.500, al Club de Rodeo Chileno de San Carlos, destinada a financiar la realización de Rodeo Oficial de Fiestas Patrias, actividad criolla que se enmarca en las actividades oficiales del municipio, con gastos en arriendo de ganado, fletes, amplificación, combustible, colaciones, secretaria, material de oficina, personal de corrales, pago de jurado, delegado y otros gastos atingentes a la actividad a desarrollar.-

ACUERDO Nº 319/14.- Se acuerda entregar a la Junta Nacional de Jardines Infantiles el Usufructo de los terrenos en los que se construirán salas cunas en la comuna de San Carlos, en la medida en que se cuente con los terrenos disponibles para ello.-

ACUERDO Nº 320/14.- Se acuerda aprobar la entrega de un aporte en dinero para ahorro postulación a subsidio habitacional a 28 familias de la comuna de San Carlos, cuyos nombres y aportes individuales se indican en forma destacada en nómina adjunta al acta y que forma parte íntegra del presente acuerdo, por un monto general total de $ 6.380.000

ACUERDO Nº 321/14.- se acuerda designar al Concejal Sr. Sergio Ruiz Aedo, para que asista y participe en el Seminario "El Presupuesto Municipal: Una Herramienta de Gestión", a realizarse en la ciudad de Santiago entre el 20 y el 24 de agosto de 2014.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 25 DE 2014.-

ACUERDO Nº 322/14.- Se acuerda aprobar la suscripción de Convenio por el plazo de un año para la descarga de residuos y/o aguas servidas o líquidos percolados, por ejecución de limpieza de fosas sépticas de la comuna, con la empresa Biodiversa S.A., por un monto de 25 Unidades de Fomento mensuales mas iva con pago anticipado al mes de descarga.

ACUERDO Nº 323/14.- Se acuerda proponer al Sr. Alcalde establezca los siguientes valores para lo que será el cobro de Derechos Municipales de Fiestas Patrias, a los que estarán a afecto los contribuyentes que opten por iniciativas de emprendimiento económico en el recinto de la Medialuna Monumental de San Carlos, entre el 17 y el 20 de septiembre de 2014, ambas fechas inclusive:

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MONTO EN UTM

	ó en $
Stands venta de degustaciones gastronómicas con bebidas Alcohólicas (3 X 10 Metros), 28 puestos	1 UTM
Ramadas (10 X 15 metros)	$ 150.000
Casino Medialuna	$ 500.000
Vara, dividida en 4 Espacios	$ 200.000 por cada Espacio
Concesión Baños	A Licitar

ACUERDO Nº 324/14.- Se acuerda sugerir al Sr. Alcalde que la concurrencia o participación de las escuelas con iniciativas de emprendimiento económico, en las actividades de Fiestas Patrias a desarrollar en la Medialuna de San Carlos, sea voluntaria.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, AGOSTO 27 DE 2014.-

ACUERDO Nº 325/14.- Se acuerda aprobar el Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios 2014 – Población 11 de Septiembre, establecido entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío y la Municipalidad de San Carlos, que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte del presente Acuerdo y autorizar la suscripción del mismo por parte del Alcalde (S), don Ricardo Asfura Insunza.

SESIÓN Nº 25/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 03 DE 2014.-

ACUERDO Nº 326/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Para Personas		
			002	Para		400

				Personas Convenios de Salud		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	471	5.526
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros Convenios con Salud	3.651	
	09			Arriendos		
		999		Otros		
			002	Otros Arriendos Convenios Salud		364
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	5.970	107
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros		
			002	Gastos		200

				menores Convenios con Salud		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud		3.495
				TOTAL AUMENTO	10.092	10.092

ACUERDO Nº 327/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT. Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.360
	03			De Otras Entidades Públicas	7.360
		006		Del Servicio de Salud	7.360
			003	Transferencias Corrientes Convenios Salud	7.360
				TOTAL AUMENTO	7.360

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)

22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.500
	04			Materiales de Uso o Consumo	2.500
		999		Otros	2.500
			003	Otros	2.500
	11			Servicios Técnicos y profesionales	4.860
		999		Otros	4.860
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios de Salud	4.860
				TOTAL AUMENTO	7.360

ACUERDO 328/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente y el otorgamiento de una Subvención Municipal por un Monto de M$ 10.000, al Cuerpo de Bomberos de San Carlos, para financiar la adquisición de un carrobomba nuevo destinado a la Tercera Compañía de Bomberos con asiento en la localidad de Cachapoal de la Comuna de San Carlos:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
03			TRIBUTO SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZ. DE	10.000
	01		Patentes y Tasas por Derechos	10.000
		001	Patentes Municipales	3.000
		003	Otros Derechos	7.000
			TOTAL AUMENTO	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
	01		Al Sector Privado	10.000
		006	Voluntariado	10.000
			TOTAL AUMENTO	10.000

ACUERDO Nº 329/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 500, a la Asociación de Fútbol Andaba, destinada a financiar realización de Campeonato Anual de Baby Fútbol Damas 2014, recursos que se obtienen de los fondos destinados a Capacitaciones de los Concejales César Ortiz G. y Sergio Ruiz A.,

quienes aporten M$ 250 cada uno, aprobándose en el acto la modificación presupuestaria pertinente

ACUERDO Nº 330/14.- Se acuerda asumir los costos de mantención y operación del Proyecto denominado "Adquisición Vehículo con Brazo Articulado", por un monto Anual aproximado de $ 1.526.400, que será postulado a recursos de la Circular 33

ACUERDO Nº 331/14.- Se acuerda acoger la moción del Sr. Alcalde, para que los funcionarios del gremio de la Salud Municipal de San Carlos expongan ante el Concejo los temas que les han motivado a concurrir a la presente sesión.

ACUERDO Nº 332/14.- Se aprobar la suscripción del Convenio de Asesoría, Planificación y Asistencia Médica entre la Municipalidad de San Carlos y la Empresa Chile Gestión SPA Estrategia y Marketing, que en copia se acompaña al final del Acta y forma parte íntegra de la misma; aprobándose además la modificación presupuestaria municipal correspondiente y que sea pertinente para cancelar los compromisos financieros que se están asumiendo mediante el presente acuerdo.

ACUERDO Nº 333/14.- Se aprobar la suscripción del Contrato para la Instalación de Basureros Ecológicos en Diversas Calles de San Carlos, entre la Municipalidad de San Carlos y la señora María Cecilia Muñoz Muñoz, que en copia se acompaña al final del Acta y forma parte íntegra de la misma; agregándole una cláusula que contemple en forma especial y funciones que cumplirá el Inspector Técnico como contraparte Municipal; y otra cláusula en la cual se contemple detalladamente que el incumplimiento del contrato durante tres veces en el año le dará derecho a la Municipalidad a poner término al contrato unilateralmente, quedando a beneficio municipal todas las instalaciones y facultándola además para sacar toda la publicidad de dichas instalaciones.

ACUERDO Nº 334/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención de las Obras del Contrato de Barrios del programa "Quiero mi Barrio", ubicado en el sector de Parralito, de acuerdo a Formato adjunto. Asimismo se autoriza al Secretario Municipal, o quien lo subrogue, para suscribir el certificado que se adjunta al final del acta y forma parte del presente acuerdo

ACUERDO Nº 335/14.- Se acuerda autorizar al alcalde, o a quien lo subrogue, para realizar todas las gestiones que permitan adquirir, con recursos provenientes del Programa de Recuperación de Barrios, dos retazos de terreno afectos a utilidad pública correspondientes a

los roles de avalúo 162-14, de propiedad de la Sucesión Isidro Alarcón, y 162-20 de propiedad de la Sucesión Alicia Herrera Jeldres, en el marco de la ejecución del Contrato de Barrios del Barrio Parralito

ACUERDO Nº 336/14.- Se acuerda aprobar transferencia y cambio de domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol Nº 400421, a nombre de doña Cindy Mercado Contreras, quien se establecerá en calle Vicuña Mackenna Nº 1131.-

ACUERDO Nº 337/14.- Se acuerda designar a la Concejala, Sra. Lucrecia Flores Rodríguez, para que asista y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad de San Carlos, en "Encuentro Concejalas y Alcaldesas de la Región del Bío Bío: Avanzando hacia la Equidad de Género", a efectuarse en la ciudad de Concepción el día 5 de septiembre de 2014

ACUERDO Nº 338/14.- Se acuerda designar a los concejales César Ortiz Gallegos, Héctor Guzmán Vásquez, Lucrecia Flores Rodríguez y Sergio Ruiz Aedo, para que asistan y participen el Seminario Educación – Desmunicipalización y Visión de la Contraloría sobre el Rol Fiscalizador de los Concejales y Concejalas, a efectuarse en Concepción el 12 de septiembre de 2014, actividad organizada por la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, Asociación Regional de Concejales y Concejalas y Comisión Nacional de Concejales de la ACHM.

ACUERDO Nº 339/14.- Se acuerda designar al Concejal, Sr. Mario Sabag Couchot, para que asista y participe, en representación del Concejo y de la Municipalidad de San Carlos, en Seminario "Herramientas de Control de Gestión para la aprobación del Presupuesto y el Padem", a efectuarse en la ciudad de Viña del Mare, entre el 09 y el 11 de septiembre de 2014, con inicio el día 8 y regreso el día 12 de septiembre de 2014

ACUERDO Nº 340/14.- se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 300, al Club Deportivo Social y Cultural "El Quijote", destinada a financiar la realización de la XII Cabalgata por la Seguridad: Atenciones gastronómicas a autoridades y participantes en la actividad.

ACUERDO Nº 341/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 250, a la institución comunitaria Damas de Celeste, destinada a financiar el cumplimiento de sus objetivos institucionales: Pañales para Adultos Mayores postrados, que se encuentran hospitalizados en el hospital local..

ACUERDO Nº 342/14.- Se acuerda destinar una ayuda económica por la suma de M$ 500, al señor Eduardo Crisóstomo Acuña, destinada a financiar intervención quirúrgica "Colesteatoma Derecho", a la que deberá someterse el beneficiario.

SESIÓN Nº 26/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 08 DE 2014.-

ACUERDO Nº 343/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.001
	03		A Otras Instituciones Públicas	2.001
		101	A servicios Incorporados a su Gestión	2.001
			TOTAL AUMENTO	2.001

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.001
	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.001
		999	Otros	2.001
			TOTAL AUMENTO	2.001

ACUERDO Nº 344/14.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de un reconocimiento y un presente material a la señora Elena del Carmen Muñoz Vallejos, vecina y agricultora de la localidad de Cachapoal de la Comuna de San Carlos, en mérito a sus 102 años de vida.

SESIÓN Nº 27/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 15 DE 2014.-

ACUERDO Nº 345/14.- Se acuerda desarrollar por algunos minutos la presente Sesión en la modalidad de Secreta.

ACUERDO Nº 346/14.- Se acuerda aprobar la entrega de una subvención municipal por la suma de M$ 10.800 a la Corporación Privada de Desarrollo de San Carlos, presidida por don Raúl Romero Godoy, destinada a financiar el pago de los pasajes aéreos, traslados

y gastos por concepto de la rendición del examen Eunacom, de los cuatro médicos cubanos que prestarán servicios a la Municipalidad de San Carlos, y que son parte de los M$ 28.000 del convenio o contrato a suscribir con la Empresa Chile Gestión SPA Estrategia y Marketing.

ACUERDO Nº 347/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS POR APORTE MUNICIPAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.000
	03			De Otras Entidades Públicas	64.000
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	64.000
				TOTAL AUMENTO	64.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21				GASTOS EN PERSONAL	54.000
	02			Personal a Contrata	54.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	54.000
			001	Sueldo Base	20.000
			009	Asignaciones especiales	14.000
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	20.000
22				BIENES Y SEVICIOS DE CONSUMO	10.000
	08			Servicios Generales	10.000
		001		Servicios de Aseo	10.000
				TOTAL AUMENTO	64.000

ACUERDO Nº 348/14.- Se acuerda aprobar la transferencia y cambio de domicilio de Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol Nº 400230, a nombre de doña Catalina Vallejos Muñoz, con domicilio en calle El Volcán Maipú Nº 159 Villa Los Andes, Cachapoal.

ACUERDO Nº 349/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 300, al Grupo de Adulto Mayor Las Arboledas, destinada a financiar gira institucional a la ciudad de Valdivia.

ACUERDO Nº 350/14.- Se acuerda asumir los costos de mantención y operación del Proyecto "Adquisición Equipamiento Centro Cultural San Carlos", por un monto Anual aproximado de $ 420.000; proyecto que será postulado a recursos de la Circular 33.

ACUERDO Nº 351/14.- Se acuerda asumir los costos de mantención y operación del Proyecto "Construcción Entubamiento y Aceras Comuna de San Carlos", Código 1-C-2014-1435; proyecto a financiar con recursos SUBDERE por un monto de $ 49.990.00

ACUERDO Nº 352/14.- Se acuerda designar al Concejal, Sr. Mario Sabag Couchot, para que asista y participe en el Seminario de Capacitación sobre la Nueva Ley de Emergencia y Planes Comunales, a efectuarse entre el 23 y el 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Santiago.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 26 DE 2014.-

ACUERDO Nº 353/14.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública "Concesión Recinto Piscina Municipal", ID Nº 4024-32-LE14, a la oferente Novelia del Carmen Torres Belmar, C. I. Nº 13.617.543-2, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, por la suma de $ 3.034.500, Impuestos Incluidos, por temporada, por el período comprendido entre el 01 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2017, período no renovable.

ACUERDO Nº 354/14.- Se acuerda adjudicar la Licitación Pública ID 4024-34-LE14, Contratación Mano de Obra para Aseo y Mantención de Inmuebles Municipales y Obras Menores, San Carlos, al oferente Sociedad Boero y Boero Ltda., por ser la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, por la suma de $ 7.571.500 mensuales, Impuestos Incluidos, con vigencia entre el 01 de octubre de 2014 y el 30 de noviembre de 2017..-

ACUERDO Nº 355/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y		

				SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo	2.500	
		999		Otros	2.500	
			003	Otros	2.500	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.500
	03			A Otras Entidades Públicas		2.500
		099		A Otras Entidades Públicas		2.500
				TOTAL AUMENTO	2.500	2.500

ACUERDO Nº 356/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 390, al Colegio de Profesores, filial San Carlos, destinada a financiar la adquisición de galvanos destinados a reconocimientos en Ceremonia Celebración Día del Profesor 2014.-

ACUERDO Nº 357/14.- Se acuerda rechazar la propuesta del Sr. Alcalde, en orden a otorgar subvención al Club Deportivo de Rafting y Kayak Ñuble Rivers, por ser improcedente jurídicamente.

ACUERDO Nº 358/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Sergio Ruiz Aedo, para que asista y participe en el Seminario "Formulación de Proyectos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR", a realizarse en la ciudad de Santiago, entre el 01 y el 05.10.14.-

SESIÓN Nº 28/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, OCTUBRE 6 DE 2014.-

ACUERDO Nº 359/14.- Se acuerda autorizar la contratación directa por parte de la Municipalidad de San Carlos, de 21 personas como mano de obra para trabajos varios, aseo y estafetas, por un plazo de dos semanas o 14 días corridos, con el objeto de regularizar la semana recién pasada ya trabajada, y una nueva semana desde el día lunes 06 al domingo 12 de octubre de 2014, con el salario proporcional al sueldo mínimo legal, mientras se firma el contrato con la empresa contratista que se adjudicó la licitación por provisión de mano de obra; aprobándose en este mismo acto la modificación presupuestaria que sea pertinente.

ACUERDO Nº 360/14.- Se acuerda modificar el Acuerdo anterior Nº 346 de 15.09.14 del concejo municipal, dejándose sin efecto la subvención municipal a entregar a la Corporación Privada de Desarrollo de San Carlos; aprobándose en este acto el otorgamiento a la empresa Chile Gestión SPA Estrategia y Marketing, de un primer

estado de pago por la suma de $ 12.400.000, con la respectiva presentación de la garantía por la suma de $ 2.800.000; una vez que los médicos cubanos se encuentren trabajando en la comuna de San Carlos y el contrato firmado, manteniéndose el monto total a contratar en la suma de M$ 28.000.

ACUERDO Nº 361/14.- Se acuerda aprobar la transferencia y cambio de domicilio de la Patente de Minimercado de Alcoholes, Letra H, Rol 400468, a nombre de doña Mirella Rebolledo Godoy, con domicilio en calle Tomás Yávar Nº 234, San Carlos.-

ACUERDO Nº 362/14.- Se acuerda aprobar la transferencia y cambio de domicilio de la Patente de depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra "A", Rol Nº 400059. A nombre de Comercial Drinks Ltda., con domicilio en calle Vicuña Mackenna 901, San Carlos.

ACUERDO Nº 363/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
PROYECTO MEJORAMIENTO URBANO:

SUB T.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.096
	03			De Otras Entidades Públicas	53.096
		999		Proyectos PMU	53.096
				TOTAL AUMENTO	53.096

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	53.096
	002			Proyectos	53.096
		004		Obras Civiles	53.096
			001	Proyectos PMU	53.096
				TOTAL AUMENTO	53.096

ACUERDO Nº 364/14.- se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	INGRESOS		AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.708

	03				De Otras Entidades Públicas	529.708
		003			De la Subsecretaría de Educación	529.708
			002		Otros Aportes	529.708
				022	Otras Subvenciones	529.708
					TOTAL AUMENTO	529.708

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	264.000
	01				Personal de Planta	52.800
	02				Personal a Contrata	88.440
	03				Otras Remuneraciones	122.760
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	224.708
	08				Servicios Generales	212.708
		002			Servicio de Vigilancia	6.408
			001		Servicio Vigilancia Escuelas	6.408
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	200.000
			003		Movilización Alumnos	200.000
		008			Salas Cunas y Jardines Personal	3.800
		999			Otros	2.500
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	12.000
		999			Otros	12.000
			001		Asesorías	12.000

					Externas DAEM	
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	41.000
	002				Proyectos	41.000
		004			Obras Civiles	41.000
			002		Normalización de Establecimientos	41.000
				001	Patio Cubierto Escuela Las Juntas	12.000
				002	Cierre Perimetral Gimnasio E-139 Domingo Urrutia	14.500
				003	Reposición Cubierta Escuela F-179 La Ribera	6.500
				004	Reposición Cubierta Escuela Renacer F-98	8.000
					TOTAL AUMENTO	529.708

ACUERDO Nº 365/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
03			TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA REALIZ. DE AC.	50.000
	02		Permisos y Licencias	50.000
		001	Permisos de Circulación	50.000
			TOTAL AUMENTO	50.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000
	03		A Otras Entidades Públicas	50.000
		090	Al Fondo Común Municipal	50.000
			TOTAL AUMENTO	50.000

ACUERDO Nº 366/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.900
	03		De Otras Entidades Públicas	57.900
		007	Del Tesoro Público	57.900
			TOTAL AUMENTO	57.900

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	57.900
	01		Personal de Planta	47.409
	02		Personal a Contrata	10.491
			TOTAL AUMENTO	57.900

ACUERDO Nº 367/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
03			TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA REALIZ. DE AC.	5.000
	02		Patentes y Tasas por Decreto	5.000
		001	Patentes Municipales	5.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	5.000
		012	Otros Materiales y Útiles Diversos para Mantención	2.000
	08		Servicios Generales	3.000
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

ACUERDO Nº 368/14.- Se acuerda otorgar una subvención de Hasta M$ 3.000, al Colegio de Profesores, filial San Carlos, destinada a financiar la Celebración del Día del profesor 2014 y aprobar la respectiva modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000
	01		Al Sector Privado	3.000
		004	Organizaciones Comunitarias	3.000
			TOTAL AUMENTO	3.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500
	01		Alimentos y Bebidas	400
		001	Para Personas	400
	09		Arriendos	100
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	100
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500
	01		Al Sector Privado	2.500
		004	Organizaciones Comunitarias	1.700
		008	Premios y Otros	800
			TOTAL DISMINUCIÓN	3.000

ACUERDO Nº 369/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por la suma de M$ 3.000, a la Unión Comunal de Adultos Mayores, destinada a financiar actividades institucionales con participación de los 22 Clubes de Adultos Mayores asociados, entrega de recursos materiales, celebración de aniversario de la unión comunal, pago de monitores, celebración día del adulto mayor y almuerzo y premiación de fin de año.

ACUERDO Nº 370/14.- Se acuerda otorgar una beca municipal por la suma total y única de $ 250.000, a la señorita Javiera Fernanda Jeldres Urra, Rut. Nº 17.696.614-9, estudiante sancarlina de Magíster en Ciencias Biológicas de la Universidad del Bío Bío Sede Chillán, para financiar gastos por concepto de inscripción, estadía y pasajes nacionales Chillán San Carlos, por participación en Congreso Latinoamericano de Botánica en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, entre los días 19 y 24 de octubre de 2014, quien deberá comprometerse y realizar charla a los estudiantes sancarlinos, a su regreso.

ACUERDO Nº 371/14.- Se acuerda aprobar el Informe emitido por la Sección Patentes Comerciales mediante Memo Nº 312 de fecha 26 de septiembre de 2014 respecto de la cantidad de patentes de alcoholes limitadas, por categorías, existentes en la comuna de San Carlos; estando atentos para proceder a su eliminación de inmediato ante el incumplimiento del 100 % de los requisitos esenciales para su funcionamiento; informe que se archiva al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo

ACUERDO Nº 372/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Mario Sabag Couchot, para que asista y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad, en el Seminario "Información Fondo FRIL", a realizarse entre el 22 y el 26 de octubre de 2014, en la ciudad de Concepción.

ACUERDO Nº 373/14.- Se acuerda designar a los señores Concejales César Ortiz G., Héctor Guzmán V., Sergio Ruiz A. y Roberto Tapia P., para que junto al señor Alcalde, concurran en representación de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile y de la Municipalidad de San Carlos, a la Quinta Quinta Fiesta de las Tradiciones Mauchas, a realizarse entre el 10 y el 11 de octubre de 2014, en la ciudad de Constitución, asistencia que se realizará solo un día a definir posteriormente por el señor alcalde.

SESIÓN Nº 29/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, OCTUBRE 13 DE 2014.-

ACUERDO Nº 374/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por la suma M$ 390, al Consejo de Desarrollo del Hospital de San Carlos, destinada a financiar actividades de recreación con gastos tales como traslados y alimentación

ACUERDO Nº 375/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 800, a la Fundación Cema Chile, Filial San Carlos, destinada a financiar adquisición de materiales tales como lanas, hilos, hilos de bordar, pago honorarios monitoras y otros elementos atingentes a las actividades de tejido y bordado.

ACUERDO N1 376/14.- Se acuerda otorgar una subvención al Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Carlos, por la suma de M$ 200, destinada a financiar actividades de recreación con gastos tales como traslados y alimentación.

ACUERDO Nº 377/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	700
	04		Materiales de Uso o Consumo	700
		012	Otros Mat. Reptos. y Útiles Diversos	700
21			GASTOS EN PERSONAL	800
	04		Otros Gastos en Personal	800
		004	Prest. De Servicios en Prog. Comunitarios	800
			TOTAL AUMENTO	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
29			ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500
	05		Máquinas y Equipos	1.500
		999	Otras	1.500
			TOTAL DISMINUCIÓN	1.500

ACUERDO Nº 378/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
03			TRIBUTOS SOBRE USO DE BS, Y LA REALIZ. DE AC.	6.700
	01		Patentes y Tasas por Derechos	6.700
		001	Patentes Municipales	6.700
			TOTAL AUMENTO	6.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.700
	03		A Otras Entidades Públicas	6.700
		101	A servicios Incorporados a su Gestión	6.700
			TOTAL AUMENTO	6.700

ACUERDO Nº 379/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS		AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.700
	03		De Otras Entidades Públicas		6.700
		006	Del Servicio de Salud		6.700
			101	De la Municipalidad a los Servicios Traspasados	6.700
				TOTAL AUMENTO	6.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS		AUMENTA (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL		6.700
	02		Personal a Contrata		6.700
		001	Sueldos y Sobre Sueldos		6.700
			001	Sueldo Base	2.680
			004	Asignación de Zona	1.072
			014	Asignaciones Sustitutivas	268
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	2.680
				TOTAL AUMENTO	6.700

ACUERDO Nº 380/14.- Se acuerda designar al Concejal Roberto Tapia Pinela, para que asista y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad en el Seminario "Actualización Reglamento de Sala Concejo Municipal según Ley 20.742, Causas de Total Abandono de Deberes, Presupuesto y sus Modificaciones", a realizarse en la localidad de Las Trancas de la Comuna de Chillán, entre el 22 y el 24 de octubre de 2014.-

ACUERDO Nº 381/14.- Se acuerda designar al Concejal Sergio Ruiz Aedo, para que asista y participe en el Seminario de Actualización "Formulación de Proyectos para el Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL", que dictará en la ciudad de Concepción la Empresa Gestión Local, entre el 22 y el 26.10.14.

SESIÓN Nº 30/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, OCTUBRE 20 DE 2014.-

ACUERDO Nº 382/14.- Se acuerda otorgar una beca municipal por la suma total y única de $ 500.000, al señor Rodolfo Alexi Morales Merino Rut. Nº 15.699.403-0, profesor de enseñanza básica con especialización en matemáticas, sancarlino de Master en Matemáticas, para financiar gastos por concepto de realización de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Granada en España desde el 01.11.14 hasta el 30.11.2017, quien se compromete a enviar material desde España, cada año y realizar talleres a su término.

ACUERDO Nº 383/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 1.700, a la Federación de Asistentes de la Educación para financiar la realización de las Cuartas Olimpíadas Deportivas Institucionales en San Carlos.

ACUERDO Nº 384/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación Pública ID 2727-32-LP14, correspondiente al "Análisis clínico de exámenes de Laboratorio periodo 2014-2016" de los

establecimientos de Atención Primaria, al oferente "Laboratorio Clínico Tecnoanálisis (Germán Antonio Sotomayor Flores), Rut. Nº 10.439.029-3", por ser el proveedor que cumple con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación y su oferta económica se ajusta al Presupuesto de Salud disponible para este item.

ACUERDO Nº 385/14.- Se acuerda aprobar la compra de terreno para aumento del área verde del Barrio Parralito con una superficie superior a los 1.000 metros cuadrados correspondiente al terreno de propiedad del lote de la sucesión de la Familia Espina, cuyo plano de ubicación se adjunta al final del acta; compra que se realizará con el aporte base indicado por parte de la Municipalidad para la postulación de este proyecto detallado en el Acuerdo Nº 74/13 adoptado en sesión Nº 6 de concejo municipal de fecha 25 de febrero de 2013, en el cual el municipio se compromete a aportar la cantidad de 185 UF por un total de 361 viviendas correspondiente a 5 UF por vivienda, equivalente a un total de $ 41.220.839; aprobándose en este acto la modificación presupuestaria que sea pertinente, e iniciando la Secplan, Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Administración y Finanzas los trámites necesarios para su adquisición

ACUERDO Nº 386/14.- El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar el compromiso para la administración y mantención de la Obra de Confianza que se ejecutará por el Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, denominada "Sede Social El Alamo" del barrio 11 de Septiembre de nuestra comuna.

ACUERDO Nº 387/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS POR APORTE MUNICIPAL:

SUBT	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.000
	03			De Otras Entidades Públicas	92.000
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	92.000
				TOTAL AUMENTO	92.000

SUBT	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21				GASTOS EN PERSONAL	92.000

	02			Personal a Contrata	92.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	92.000
			001	Sueldo Base	36.800
			009	Asignaciones Especiales	18.400
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	36.800
				TOTAL AUMENTO	92.000

ACUERDO Nº 388/14.- Se acuerda aprobar se destine parte de la reja olímpica retirada del Estadio Municipal Nº 1, para que se ocupe en cierre de protección del Cristo instalado en el Parque Violeta Parra.

ACUERDO Nº 389/14.- Se acuerda destinar un premio de un valor no superior a los M$ 100, aporte a Sorteo de Donaciones que organiza la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Carlos, con asiento en Cachapoal, pro adquisición de una camioneta para dicha Compañía.

ACUERDO Nº 390/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 10.000, a la Corporación Municipal de Cultura de San Carlos, destinada a financiar la realización del 8º Festival Folclórico "Violeta de San Carlos", a realizarse en el recinto de la Medialuna de San Carlos, los días 14 y 15 de noviembre de 2014, suma a la que se agregarán recursos económicos que se generen a través del arriendo de espacios, vara, estacionamientos, baños, publicidad, etc.

SESIÓN Nº 31/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, NOVIEMBRE 3 DE 2014.-

ACUERDO Nº 391/14.- Se acuerda manifestar la voluntad del Concejo Municipal para que la Comuna de San Carlos sea Capital Provincial de la Futura Región de Ñuble, teniendo en consideración la cantidad de habitantes y al dato histórico de haber sido Gobernación hasta el año 1974.

ACUERDO Nº 392/14.- Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que se ausente del país y concurra a la Conferencia Internacional de Autoridades Locales en Solidaridad con el Pueblo Palestino, denominada "Autoridades Locales en el Corazón del Estado Palestino", en la ciudad de Ramallah, Palestina, y visitas a municipios y localidades de interés social; viaje que se realizará entre el 18 y 28 de noviembre de 2014

ACUERDO Nº 393/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:

POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA ($)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	235.401
	08		Servicios Generales	235.401
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	235.401
			TOTAL AUMENTO	235.401

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE ($)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	235.401
	01		Alimentos y Bebidas	33.151
		004	Programas Sociales	33.351
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.250
		999	Otros	2.250
	09		Arriendos	200.000
		999	Otros	200.000
			TOTAL AUMENTO	235.401

ACUERDO Nº 394/14.- Se acuerda aprobar la suscripción del Convenio denominado "Apoyo a la Gestión Local Comunas Rurales", a suscribir con el Servicio de Salud Ñuble, por la suma de $ 42.538.600, que en copia se acompaña y se archiva al final del Acta.

ACUERDO Nº 395/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 280, al Comité Agrícola Millauquén y Otros, destinada a financiar Ensayos de Productividad Agrícola.

ACUERDO Nº 396/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por M$ 200, a las Damas de Amarillo Ropero Hospitalario, destinada a financiar la adquisición de insumos y materiales de aseo para pacientes hospitalizados.

ACUERDO Nº 397/14.- Se acuerda otorgar una subvención a la Fundación Familia Trinitaria Chile de San carlos, destinada a financiar la adquisición de una lavadora y una centrífuga para el albergue San Juan de Mata.

ACUERDO Nº 398/14.- Se acuerda aprobar la suma de $ 350.000 del presupuesto municipal destinada a financiar un cóctel para 120 personas en ceremonia de celebración del aniversario número 15º del Cesfam José Durán Trujillo.

ACUERDO Nº 399/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 500, a la Cruz Roja Chilena Filial San Carlos, destinada a financiar adquisición de frazadas, insumos de aseo, materiales de oficina y alimentos no perecibles.

ACUERDO Nº 400/14.- Se acuerda, previa consulta al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, denominar al nuevo conjunto residencial que se localiza en el sector El Pajonal, con el nombre de "Villa Portal del Sur" y a sus calles y Pasajes, con los siguientes nombres:
Calle 1: Felipe Camiroaga Fernández
Calle 2: Roberto Bruce Pruzzo
Calle 3: Felipe Cubillos Sigal
Calle 4: Teniente Carolina Fernández Quinteros
Calle 5: Silvia Slier Muñoz
Pasaje 1: Teniente Juan Pablo Mallea Lagos
Pasaje 2: Galia Díaz Riffo
Pasaje 3: Carolina Gatica Aburto
Pasaje 4: Catalina Vela Montero
Pasaje 5: Sebastián Correa Murillo
Pasaje 6: Rodrigo Cabezón de Amesti
Pasaje 7: Romina Irrarázabal Faggiani
Pasaje 8: Comandante Rodrigo Fernández Apablaza

ACUERDO Nº 401/14.- Se acuerda aprobar la adquisición de 12 cortavientos con la sigla "COSOC", para entregar a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprobándose también en este acto la modificación presupuestaria que ello implique.-

ACUERDO Nº 402/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	S.SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	125.000
	02				Personal a Contrata	20.000

		003			Asignación por Desempeño	17.000
			001		Desempeño Institucional	17.000
				002	Bonificación Excelencia	17.000
		004			Remuneraciones Variables	3.000
			005		Trabajos Extraordinarios	3.000
				004	Ajustes Imponible Tributario	3.000
	03				Otras Remuneraciones	105.000
		004			Remuneraciones Reguladas Código Trabajo	5.000
			001		Remun. Personal Depto. Educación	5.000
				003	Seguros de Cesantía	5.000
		999			Otras	100.000
			001		Asig. Art. 1 Ley Nº 19.464	100.000
				002	Bono Adicional	100.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.200
	04				Materiales de Uso o Consumo	500
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500
			003		Otros Químicos	500
	05				Servicios Básicos	900
		002			Agua	200
			003		Otros	500
		004			Correo	100
			001		Correo Escuelas	100
	06				Mantenimiento y Reparaciones	2.400
		001			Mantenimiento y Reparaciones Edificaciones	2.400
			001		Mantenimiento de	2.400

					Escuelas	
	08				Servicios generales	600
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	600
			006		Movilización Alumnos Extraescolar, Liceo A-4	600
	10				Servicios Financieros y de Seguros	800
		999			Otros	800
			001		Gastos Bancarios	800
					TOTAL AUMENTO	130.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	S.SUB ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	125.000
	02				Personal a Contrata	25.000
		001			Suelos y Sobresueldos	25.000
			999		Otras Asignaciones	25.000
				001	Otras Asignaciones (Título Profesional)	25.000
	03				Otras Remuneraciones	100.000
		004			Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	20.000
			001		Remun. Personal Depto. Educación	20.000
				009	Horas Extraordinarias	20.000
		999			Otras	80.000
			001		Asig. Art. 1 Ley 19.464	40.000
				001	Bono de Escolaridad	40.000
			002		Otras Remuneraciones	40.000
				001	Seguro de Cesantía	20.000
				002	Horas	20.000

					Extraordinarias	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.200
	04				Materiales de Uso o Consumo	500
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500
			001		Fertilizantes y Abonos Escuelas	500
	05				Servicios Básicos	300
		002			Agua	200
			002		Consumo de Agua Potable DAEM	200
		004			Correo	100
			002		Correo DAEM	100
	06				Mantenimiento y Reparaciones	3.000
		003			Mant. Y Reparac. Mobiliario y Otros	3.000
			001		Reparación de Mobiliario de las Escuelas	1.500
			002		Reparación de Mobiliario en el DAEM	1.500
	08				Servicios Generales	600
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	600
			002		Gira de Estudios y Otros	600
	10				Servicios Financieros y de Seguros	800
		999			Otros	800
			002		Otros Gastos Financieros	800
					TOTAL DISMINUCIÓN	130.200

ACUERDO Nº 403/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
POR MAYORES INGRESOS PROGRAMA INTEGRACIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.000
	03				De Otras Entidades Públicas	125.000
		003			Otros Aportes	125.000
			002		De la Subsecretaría de Educación	125.000
				011	Subvención Integración	100.000
				012	Zona Subvención Integración	25.000
					TOTAL AUMENTO	125.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	60.000
		002			Textos y Otros Materiales	60.000
			004		Material Didáctico Integración	60.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	65.000
	04				Mobiliario y Otros	20.000
		001			Mobiliarios y Otros	20.000
			004		Mobiliarios y Otros Integración	20.000
	06				Equipos Informáticos	45.000
		001			Equipos Computacionales	45.000
			004		Equipos Computacionales Integración	45.000
					TOTAL AUMENTO	125.000

ACUERDO Nº 404/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.SUB ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.250
	03				De Otras Entidades Públicas	250.250
		003			De la Subsecretaría de Educación	250.250
			002		Otros Aportes	250.250
				021	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	250.250
					TOTAL AUMENTO	250.250

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.SUB ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	100.000
	03				Otras Remuneraciones	100.000
		004			Remuneraciones reguladas Código del Trabajo	100.000
			002		Remuneraciones Personal no Docente Escuelas	100.000
				001	Remun. Reg. Cód. del Trabajo-Personal no Docente	100.000
22					BIENES Y SERVICOS DE CONSUMO	138.250
	01				Alimentos y Bebidas	8.000
		001			Para Personas	8.000
			003		Alimentos y Bebidas – Alumnos SEP	8.000
	02				Textiles,	8.000

					Vestuarios y Calzados	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	8.000
			003		Vestuario Alumnos SEP	8.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	8.050
		006			Materiales y Útiles de Aseo	50
			003		Otros Químicos	50
		007			Materiales y Útiles de Aseo	3.000
			003		Materiales y Útiles de Aseo SEP	3.000
		009			Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	5.000
			003		Insumos Computacionales SEP	5.000
	05				Servicios Básicos	200
		003			Gas	200
			003		Gas SEP	200
	07				Publicidad y Difusión	12.000
		002			Servicios de Impresión	12.000
			003		Servicios de Impresión SEP	12.000
	08				Servicios Generales	100.000
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	100.000
			003		Movilización Alumnos SEP	100.000
	09				Arriendos	2.000
		999			Otros Arriendos	2.000
			001		Otros Arriendos Servicios Amplificación SEP	2.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.000

	04				Mobiliario y Otros	6.000
		001			Mobiliario para el DAEM	6.000
			003		Mobiliario y Otros SEP	6.000
	06				Equipos Informáticos	6.000
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	6.000
			003		Equipos Computacionales SEP	6.000
					TOTAL AUMENTO	250.250

ACUERDO Nº 405/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 4024-6-LE14 "Construcción Plaza Saludable Estadio Nº 1 San Carlos", al oferente Sociedad Constructora Aravena y Cía Ltda.", por un monto de $ 28.294.117 y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

ACUERDO Nº 406/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 1.500 al Club de Huasos San Carlos, destinada a financiar gastos de Rodeo oficial inserto en la fiesta costumbrista los días 15 y 16 de noviembre de 2014 y aprobar la respectiva siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500
	01		Al Sector Privado	1.500
		004	Organizaciones Comunitarias	1.500
			TOTAL AUMENTO	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500
	01		Al Sector Privado	1.500
		004	Organizaciones Comunitarias	1.500
			TOTAL DISMINUCIÓN	1.500

ACUERDO Nº 407/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención anuales del Proyecto FNDR 2014, "Construcción Polideportivo Municipal de San Carlos", código BIP 30286222, presentado a financiamiento para la etapa de diseño por un monto de $ 67.210.000; siendo el total de los costos de operación y mantención anuales de $ 45.919.000.

ACUERDO Nº 408/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención anuales del Proyecto FNDR 2015, "Reposición Alumbrado Público Diversos Sectores, San Carlos", código BIP 30351975, presentado a financiamiento para la etapa de ejecución de obras por un monto de $ 1.072.588.000

ACUERDO Nº 409/14.- Se acuerda aprobar una modificación presupuestaria municipal por la suma de M$ 2.200 con la finalidad de cubrir el costo Notarial y del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos por la suscripción e inscripción de las 75 escrituras públicas de donación de los lotes resultantes de la división del inmueble municipal ubicado en el sector de Nueva Esperanza, Cocharcas, San Carlos

ACUERDO Nº 410/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de $ 2.462.629, al Club de Huasos de Cachapoal, destinada a financiar la instalación de electricidad a la caseta, casino y medialuna de la institución; y aprobar la respectiva siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (EN $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.462.629
	01		Al Sector Privado	2.462.629
		004	Organizaciones Comunitarias	2.462.629
			TOTAL AUMENTO	2.462.629

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (EN $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.462.629
	01		Al Sector Privado	2.462.629
		004	Organizaciones Comunitarias	2.462.629
			TOTAL DISMINUCIÓN	2.462.629

SAN CARLOS, NOVIEMBRE 10 DE 2014.-

ACUERDO Nº 411/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 1.000 a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Rural Poniente, destinada a financiar la realización del Campeonato Oficial 2014.-

ACUERDO Nº 412/14.- Se acuerda manifestar la voluntad para estudiar el arriendo de bienes municipales señalados por el señor alcalde, previa presentación del plan por parte de la empresa interesada y presentación de un informe jurídico respecto a la legalidad del tema planteado.

ACUERDO Nº 413/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	10.000
	03		Otras Remuneraciones	10.000
		001	Honorarios a Suma Alzada Pers. Nat. Art. 4	10.000
			TOTAL AUMENTO	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	10.000
	01		Personal de Planta	10.000
		004	Remuneraciones Variables	10.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	10.000

ACUERDO Nº 414/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 200 al Club de Adultos Mayores Los Años Dorados, del sector Ribera de Ñuble, destinada a financiar obras de reparación de la cocina y baño de la sede institucional.

ACUERDO Nº 415/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de $ 358.500, al Club Deportivo de Ciclismo San Carlos, solicita subvención por la suma de $ 358.500, para financiar la adquisición de material deportivo básico: cadenas, piñones, neumáticos y transmisión.

ACUERDO Nº 416/14.- Se acuerda aportar la suma de M$ 3.000 al Departamento de Educación Municipal destinada a la Coordinación

Comunal de la Junji, para financiar actividades de la Celebración del Día del Párvulo y de fin de año 2014, aprobándose en este mismo acto la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 417/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.416
	03			De Otras Entidades Públicas	3.416
		006		Del Servicio de Salud	3.416
			003	Transferencias Corrientes Convenios Salud	3.416
				TOTAL AUMENTO	3.416

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.616
	04			Materiales de Uso o Consumo	1.616
		999		Otros	1.616
			003	Otros	1.616
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.800
	03			A Otras Entidades Públicas	1.800
		099		A Otras Entidades Públicas	1.800
				TOTAL AUMENTO	3.416

ACUERDO Nº 418/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	DISMINUYE (MILES DE $)	AUMENTA (MILES DE $)
22				BIENES Y		

				SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y bebidas		
		001		Para personas		
			002	Para personas convenios salud	4	400
	04			Materiales de uso o consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	494	2.818
	06			Mantenimiento y reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros convenios con salud		200
	08			Servicios generales		
		999		Otros	3	350
	09			Arriendos		
		999		Otros		
			002	Otros arriendos convenios con salud	151	
	11			Servicios técnicos y profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros servicios profesionales convenios salud	3.577	494
	12			Otros gastos en bienes y servicios de consumo		
		999		Otros		
			002	Gastos menores convenios con salud	123	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A otras entidades públicas		
		099		A otras entidades públicas		20
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		

	99			Otros activos no financieros		
		004		Otros activos no financieros Convenios Salud	430	500
				TOTAL	4.782	4.782

ACUERDO Nº 419/14.- Se acuerda aprobar la suscripción de un Convenio con la Empresa Biodiversa S.A., Filial de Essbio, para la descarga de residuos y/o aguas servidas o líquidos percolados, por ejecución de limpieza de fosas sépticas de la comuna, por el plazo de un año y un monto de 25 Unidades de Fomento mensuales mas iva, aprobándose en este mismo acto la modificación presupuestaria pertinente.

ACUERDO Nº 420/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PARA LA ESCUELA EL SAUCE:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.990
	03			De Otras Entidades Públicas	49.990
		003		Otros Aportes	49.990
			002	De la Subsecretaría de Educación	49.990
				TOTAL AUMENTO	49.990

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	49.990
	002			Proyectos	49.990
		004		Obras Civiles	49.990
			002	Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto Prebásica Escuela El Sauce.	49.990
				TOTAL AUMENTO	49.990

ACUERDO Nº 421/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PARA LA ESCUELA DE MILLAUQUEN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.990
	03			De Otras Entidades Públicas	49.990
		003		Otros Aportes	49.990
			002	De la Subsecretaría de Educación	49.990
				TOTAL AUMENTO	49.990

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	49.990
	002			Proyectos	49.990
		004		Obras Civiles	49.990
			002	Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto Prebásica Escuela Millauquén	49.990
				TOTAL AUMENTO	49.990

ACUERDO Nº 422/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Mario Sabag C., para que asista y participe en el "Encuentro Nacional de Concejales : Las Reformas que se implementarán en Chile, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a efectuarse en la ciudad de Viña del Mar entre los días 24 al 28 de noviembre de 2014

ACUERDO Nº 423/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Sergio Ruiz Aedo, para que asista y participe en el Seminario "Ley del Lobby, rol fiscalizador del concejo y actualidad municipal", organizado por el Instituto Libertad, a efectuarse en la ciudad de Pucón entre los días 20 al 22 de noviembre de 2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS

SAN CARLOS, NOVIEMBRE 14 DE 2014.-

ACUERDO Nº 424/14.- Se acuerda aprobar el PADEM 2015, con sus anexos, que en copia se acompañan a la presente Acta y forma parte integrante del presente acuerdo; con las siguientes consideraciones especiales señaladas y aprobadas por los señores concejales: Aprobar la intención de traslado del CEIA a un local del Estadio Municipal previo estudio de la demanda y de la proyección de matrícula real con cursos adecuados a la realidad y a la matrícula; Realizar el llamado a concurso para los Directores del Liceo Politécnico A-4 y Liceo Violeta Parra Sandoval; Mantener la actual estructura de cursos de 1º a 6º básico unidocente de la Escuela G-111 Quinquehua; Mantener la actual estructura de la Escuela G-115 La Merced; Potenciar a la Escuela F-127 Buli con la estructura de cursos NT1, NT2, 1º y 2º-3º y 4º-5º y 6º-7º y 8º básico; Mantener la actual estructura de cursos de 1º a 8º básico de la Escuela G-131 Quilelto; mantener actual estructura de cursos de 1º a 8º básico de la Escuela G-137 Las Juntas; Escuela G-150 Tres Esquinas funcionar con NT1-NT2; 1º y 2º - 3º y 4º básico tridocente; Escuela F-161 Agua Buena funcionar de 1º a 6º básico tridocente con estructura de cursos NT1-Nt2,1º-2º-3º; 4º-5º-6º; Escuela G-1151 Santa Rosa fusionar con Escuela Ninquihue; Escuela G-1153 El Torreón funcionar con la estructura de cursos de 1º a 4º básico unidocente y suprimir 5º y 6º sin matrícula para el año 2015; Liceo Agrícola se elimina el Internado supeditado a un acuerdo previo con los padres; Dejar aprovisionada la cantidad de 10 millones de pesos por posibles pagos de indemnización a funcionarios señalados en el Anexo Nº 3 dependiendo de la legalidad en cada caso; Aprobar Anexo 4 con aportes extra para jubilaciones con recursos que pone el Ministerio hasta que salga la ley en caso contrario el acuerdo no surte efecto; Anexo 6 Reubicaciones de Personal quedan sujetas a un análisis si hay rebajas o menoscabo y conversación previa; Anexo 9 sobre dos desvinculaciones queda sujeto a pasar previamente por el concejo municipal; Anexo 8 Dotación de Personal Docente se aprueba como se presenta con rebaja de horas por ser racionalización y no afectar a personas; Anexo 1 Administrativos se aprueba como se presenta por ser propuesta de los Directores quienes conocen su realidad y necesidades; Movilización se hará estudio acabado, racionalizado, con necesidades reales contemplando en las bases de licitación a los presidentes de las comisiones educación y transporte del concejo municipal como parte de la comisión estudio y propuesta de adjudicación de la locomoción escolar; Realizar un aporte municipal al Departamento de Educación Municipal de M$ 250.000

SESIÓN Nº 33/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, NOVIEMBRE 17 DE 2014.-

ACUERDO Nº 425/14.- Se acuerda autorizar la compra de un minibús para traslado de alumnos prioritarios de la Escuela Las Arboledas con cargo a la Subvención Escolar Preferencial SEP, según características señaladas en el Ord. Nº 82 de fecha 25.09.14 del Director Escuela Las Arboledas que en copia se acompaña y se archiva al final del acta.

ACUERDO Nº 426/14.- Se acuerda autorizar la contratación de la fonoaudióloga Srta. Liliana Garrido por los meses de noviembre y diciembre del año 2014 con cargo al presupuesto municipal item honorarios, por un monto total de $ 717.960 disponible en el Presupuesto de Salud.

ACUERDO Nº 427/14.- Se acuerda aprobar una modificación presupuestaria por la suma de 952,25 U.F. equivalentes al día 11 de noviembre de 2014 a $ 23.233.888, correspondiente al Aporte Financiero Reembolsable por Aumento de Capacidad que ha solicitado la Empresa ESSBIO al Municipio por la realización de obras sanitarias para dotar de agua potable y alcantarillado al proyecto del nuevo edificio municipal, autorizándose al sñor alcalde para suscribir el contrato respectivo con la empresa ESSBIO; nombrándose responsable de las tramitaciones necesarias a la Profesional asignada a la Secplan, e ITO de la obra construcción edificio municipal doña Flor Hortensia Freire Romero; quedando pendiente de definir la modalidad de reembolso de dicho aporte por parte de ESSBIO al municipio

ACUERDO Nº 428/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 240, al Club Deportivo de Rayuela La Palmera del sector Ribera de Ñuble, destinada a financiar traslado de socios a la ciudad de Puente Alto, Región Metropolitana, hasta donde concurrirán para participar en encuentro deportivo de Rayuela, a efectuarse el 29 de noviembre de 2014.-

ACUERDO Nº 429/14.- Se acuerda otorgar una subvención por M$ 590, a la Agrupación de Padres y Amigos de Personas con Síndrome de Down de San Carlos, destinada a financiar gastos por concepto de la adquisición de equipo musical, computador y proyector para fomentar, promover y desarrollar en los niños nuevas habilidades y destrezas en el área psicomotora, como complemento a las actividades que realizan en sus colegios.

ACUERDO Nº 430/14.- Se acuerda aprobar la contratación de un "Seguro de Accidentes Personales" con la "Corredora de Seguros Banco Estado"; para un total de 50 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Carlos, para los años 2015 y 2016, correspondiente al AP Individual de un costo de UF 025, aproximadamente $ 6.095,82 en el año, para cada uno de los asegurados, protegiendo al beneficiario en caso de fallecimiento del asegurado con UF 180, aproximadamente $ 4.388.988,6

ACUERDO Nº 431/14.- Se acuerda otorgar una subvención por la suma de M$ 1.000, a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Fútbol Amateur, destinada a financiar gastos por compra de trofeos de la culminación del Campeonato Oficial durante noviembre y diciembre de 2014.-

ACUERDO Nº 432/14.- Se acuerda entregar en comodato el terreno de la ex Posta de Monteblanco, a todas las organizaciones del sector, para lo cual la comisión obras del concejo municipal concurrirá a terreno para definir las organizaciones y condiciones del comodato.

ACUERDO Nº 433/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	DISMINUCIÓN (MILES $)
21				GASTOS EN PERSONAL	156.000
	01			Personal de Planta	98.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	78.000
		004		Remuneraciones Variables	20.000
	03			Otras Remuneraciones	58.000
		001		Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	35.000
		005		Suplencias y Reemplazos	23.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.000
	02			Textiles,, Vestuario y	14.000

				Calzado	
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	14.000
			002	Para Personal	14.000
	04			Materiales de Uso o Consumo	10.000
		004		Productos Farmacéuticos	10.000
34				SERVICIOS DE LA DEUDA	10.000
	07			Deuda Flotante	10.000
35				SALDO FINAL	13.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	203.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
21				GASTOS EN PERSONAL	156.000
	02			Personal a Contrata	156.000
		001		Sueldos y Sobresueldos	156.000
			001	Sueldo Base	78.000
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	78.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.000
	03			Combustibles y Lubricantes	6.000
		001		Para Vehículos	3.500
		003		Para Calefacción	2.500
	06			Mantenimiento y Reparaciones	7.000
		001		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	2.000
		002		Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2.000
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	3.000
	08			Servicios Generales	12.000
		002		Servicios de Vigilancia	10.000
		999		Otros	2.000

	11			Servicios Técnicos y Profesionales	22.000
		001		Estudios e Investigaciones	22.000
			001	Exámenes de Laboratorio	22.000
				TOTAL AUMENTO	203.000

ACUERDO Nº 434/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud, montos que se pagarán a los funcionarios una vez que los recursos se encuentren depositados en el banco.

POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.000
	03			De Otras Entidades Públicas	56.000
		006		Del Servicio de Salud	56.000
			002	Aportes Afectados	56.000
				TOTAL AUMENTO	56.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
21				GASTOS EN PERSONAL	56.000
	01			Personal de Planta	10.000
		003		Asignaciones por Desempeño	10.000
			002	Desempeño Colectivo	10.000
	02			Personal a Contrata	46.000
		003		Asignaciones por Desempeño	46.000
			002	Desempeño Colectivo	46.000
				TOTAL AUMENTO	56.000

ACUERDO Nº 435/14.- Se acuerda aprobar las siguientes modificaciones a la Ordenanza Municipal Nº 12, que regula el funcionamiento de la Feria Persa: Permitir la venta de cosas nuevas, empadronar a los triciclos, medidas de los puestos de 2 x 3 metros, y

prohibir el estacionamiento de vehículos en horario de funcionamiento de la Feria Persa entre las 9:30 y 14:30 horas.

ACUERDO Nº 436/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación a la Ordenanza Municipal Nº 11, sobre cobro de Derechos Municipales, Derechos Feria Persa: Valor cosas nuevas, aunque sea un solo artículo, $ 3.000 por feria.

ACUERDO Nº 437/14.- Se acuerda ampliar en un mes a partir de la fecha de término, la Concesión de Parquímetros de la ciudad de San Carlos, mientras se realiza el proceso de licitación.

ACUERDO Nº 438/14.- Se acuerda aprobar el Convenio de Implementación de la Fase 1 del Programa Recuperación de Barrios, Población 11 de Septiembre de fecha 30 de septiembre de 2014 suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío y la Municipalidad de San Carlos**,** que en copia se acompaña y forma parte integrante del presente Decreto.

ACUERDO Nº 439/14.- Se acuerda asumir los costos de operación y mantención de la obra de Confianza del Barrio 11 de Septiembre que corresponde al proyecto "Cambio de Luminarias Públicas a Iluminación LED en Población 11 de Septiembre"

ACUERDO Nº 440/14.- Se acuerda otorgar Patente de Restaurant con venta de Alcoholes, Letra "C", a don Xinmin Xiao, con domicilio en calle Vicuña Mackenna Nº 633, San Carlos.-

ACUERDO Nº 441/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
03			TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE AC.	20.000
	02		Permisos y Licencias	20.000
		001	Permisos de Circulación	20.000
			TOTAL AUMENTO	20.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000
	03		A Otras Entidades Públicas	20.000
		090	Al Fondo Común Municipal	20.000

	TOTAL AUMENTO	20.000

ACUERDO Nº 442/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
13			TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	100
	01		Del Sector Privado	100
		999	Otras	100
			TOTAL AUMENTO	100

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100
	06		Servicios Generales	100
		999	Otros	100
			TOTAL AUMENTO	100

ACUERDO Nº 443/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	5.000
		012	Otros Mat. Reptos. y Útiles Diversos	5.000
			TOTAL AUMENTO	5.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	5.000
		012	Otros Mat. Reptos. y Útiles Diversos	5.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	5.000

ACUERDO Nº 444/14.- Se acuerda otorgar una ayuda económica de $ 450.000 con cargo a los Programas Culturales del año 2015, a la pareja campeona regional de cueca huasa compuesta por la señorita Paula Francisca Salinas González y Rodrigo Cartes Campos, para asumir gastos de traslado y vestimenta huasa por su participación en el Campeonato Nacional de Cueca Huasa "Extra Jóvenes 2015", a realizarse en San Pedro de la Paz desde el 28 de enero al 1 de febrero del año 2015.

ACUERDO Nº 445/14.- Se acuerda designar a los Concejales señores César Ortiz Gallegos, Héctor Guzmán Vásquez , Sergio Ruiz Aedo y Roberto Tapia Pinela, para que asistan y participen en representación del Concejo, en Jornada Conversación sobre la Importancia que tienen los Festivales Folclóricos para las Comunidades, a realizarse en la ciudad de Santiago el 28 de noviembre de 2014. Se incluyen también en esta delegación a los funcionarios Marlene Cartes García y Gastón López Castro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, NOVIEMBRE 20 DE 2014.-

ACUERDO Nº 446/14.- Se acuerda aprobar la creación de la Cuenta "Adquisición de Activos No Financieros : Vehículos" del Presupuesto de Educación y aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000
	03				De Otras Entidades Públicas	40.000
		003			De la Subsecretaría de Educación	40.000
			002		Otros Aportes	40.000
				021	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	40.000
					TOTAL AUMENTO	40.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000
	03				Vehículos	40.000

	TOTAL AUMENTO	40.000

ACUERDO Nº 447/14.- Se acuerda incorporar en la Tabla de la presente Sesión extraordinaria el siguiente Punto : "Aprobación Actualización Plan de Salud Comunal APS San Carlos (Evaluación actividades 2014" que incluye el Programa Comunal de Capacitaciones.

ACUERDO Nº 448/14.- Se acuerda aprobar la Actualización del Plan de Salud Comunal APS San Carlos (Evaluación Actividades 2014), incluida la dotación de personal y el programa de capacitación año 2015; todo lo cual queda sujeto en definitiva a las disponibilidades presupuestarias y de recursos con que cuente el Departamento de Salud, y a las aprobaciones de los presupuestos de Salud y Municipal por los aportes que realizará para cubrir el déficit y a su ratificación por parte del concejo municipal en el mes de enero de 2015 cuando se cuente con toda la información, índices y orientaciones que debe entregar el Servicio de Salud Ñuble ; documento que en copia se acompaña al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo.

SESIÓN Nº 34/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, DICIEMBRE1 DE 2014.-

ACUERDO Nº 449/14.- Se acuerda autorizar la compra de un piano francés de ¼ de cola de la marca Gaveau hecho con madera de raíz de nogal que data del siglo XIX, de propiedad de la familia del compositor Eusebio Lillo, con un costo total de hasta M$ 8.000 incluida en dicha suma la adquisición del piano, reparación, afinamientos, aceitado y traslados, aprobándose en este mismo acto la modificación presupuestaria pertinente y la autorización de cometido y recursos para ello, del concejal don Héctor Guzmán Vásquez.

ACUERDO Nº 450/14.- Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del concejo municipal en conjunto con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, el día de mañana martes 02 de diciembre de 2014 en la Sala "Cristina Urrutia" del Centro Cultural de San Carlos, con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Cultura de San Carlos, previo pronunciamiento del consejo comunal

ACUERDO Nº 451/14.- Se acuerda autorizar el uso por parte del Cuerpo de Bomberos de San Carlos, de una de las dos dependencias

ubicadas en el sector sur oriente del estadio municipal con acceso por calle Chacabuco y por un plazo de 60 días aproximadamente

ACUERDO Nº 452/14.- Se acuerda aprobar una Servidumbre Eléctrica con Copelec en la Villa Casares III para la instalación de 14 luminarias adicionales al proyecto, y el consumo de las mismas, según antecedentes y plano que se adjunta al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 453/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la obra "Ampliación y mejoramiento servicios de alimentación Escuelas F-176 Cachapoal y F-179 Ribera de Ñuble, San Carlos" y su contratación con don José Miguel Acencio bravo por un monto de $ 41.599.495

ACUERDO Nº 454/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud, los cuales se pagarán a los funcionarios una vez se cuente con los recursos depositados en el banco:
POR ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.450
	03			De Otras Entidades Públicas	60.450
		099		De Otras Entidades Públicas	60.450
			004	Bonos Especiales	60.450
				TOTAL AUMENTO	60.450

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
21				GASTOS EN PERSONAL	60.450
	01			Personal de Planta	60.450
		005		Aguinaldos y Bonos	60.450
			003	Bonos Especiales	60.450
	02			Personal a Contrata	60.450
		005		Aguinaldos y Bonos	60.450
			003	Bonos Especiales	60.450
				TOTAL AUMENTO	60.450

ACUERDO Nº 455/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud, los cuales se

pagarán a los funcionarios una vez se cuente con los recursos depositados en el banco:
POR ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.375
	03			De Otras Entidades Públicas	53.375
		099		De Otras Entidades Públicas	53.375
			004	Bonos Especiales	53.375
				TOTAL AUMENTO	53.375

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES $)
21				GASTOS EN PERSONAL	53.375
	01			Personal de Planta	19.50
		005		Aguinaldos y Bonos	19.500
			003	Bonos Especiales	19.50
	02			Personal a Contrata	29.625
		005		Aguinaldos y Bonos	29.625
			003	Bonos Especiales	29.625
	03			Otras Remuneraciones	4.250
		005		Suplencias y Reemplazos	4.250
				TOTAL AUMENTO	53.375

ACUERDO Nº 456/14.- Se acuerda pagar los honorarios por la realización de las tasaciones realizadas por profesionales externos al municipio en el proceso de expropiación en calle O´Higgins, y aprobar la modificación presupuestaria pertinente por la suma de M$ 7.103

ACUERDO Nº 457/14.- Se acuerda designar al concejal señor Sergio Ruiz Aedo para que participe en representación de la municipalidad y del concejo en el Seminario de Actualización denominado Control de Gestión Administrativa para la toma de decisiones por parte del Honorable Concejo Municipal a realizarse en la ciudad de santiago entre el 10 y 14 de diciembre de 2014, con un costo de inscripción de $ 300.000, organizado por la empresa Instituto Gestión Local.

ACUERDO Nº 458/14.- Se acuerda aprobar el llamado a licitación pública de la Concesión de Estacionamientos en la Vía Pública, de

acuerdo a los antecedentes presentados y que se archivan al final del acta, con las siguientes consideraciones; se elimina la tarifa media y se transforma en tarifa baja; en el sector de la Feria Libre se considera solo el aumento de la calle Freire entre calle Ñuble y Michimalongo costado oriente con tarifa baja, manteniéndose además con estacionamiento tarifa baja la calle Ñuble entre calle Freire y pasaje Andequín costado norte y calle Freire entre Tomás Yávar y Ñuble por el costado poniente ; y en el sector Plaza Pezoa Véliz se incorporan las cuadras correspondiente a Chacabuco y Diagonal Navotavo en los sectores apegados a la plaza, con tarifa baja.

ACUERDO Nº 459/14.- Se acuerda realizar la Sesión Ordinaria Nº 35 de concejo municipal, el día martes 09 de diciembre de 2014 a las 09:30 horas:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 2 DE 2014.-

ACUERDO Nº 460/14.- Se Acuerda Aprobar el Plan Municipal de Cultura de San Carlos, que en copia se acompaña al final del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo.

SESIÓN Nº 35/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 9 DE 2014.-

ACUERDO Nº 461/14.- Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos, el jueves 11 de diciembre de 2014, a las 9:00 horas, la que tendrá como Punto único de la Tabla la aprobación de los Proyectos de Presupuestos 2015.-

ACUERDO Nº 462/14.- Se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 4024-37-LP14, para la ejecución de la obra denominada "Construcción P. Saludable Sta María, N.A. Norte, Aromos y Libertadores", al oferente Ivette Robles Inostroza, en la suma de $ 38.080.000, con un plazo de ejecución de 60 días corridos.

ACUERDO Nº 463/14.- Se acuerda aprobar el cambio de domicilio de la Patente de Restaurant Diurno, Letra C, Rol Nº 400562, a nombre de Margarita Soto Ramírez, con domicilio en calle Sargento Aldea Nº 774, San Carlos.-

ACUERDO Nº 464/14.- Se acuerda aprobar el Comodato del inmueble de la Ex Posta de Monteblanco redactado por el abogado municipal Ricardo Parra Labarca, que en copia se acompaña al final

del acta y forma parte íntegra del presente acuerdo con las siguientes observaciones : a.- Se debe agregar en el artículo Segundo una letra c) con los datos del Centro Juvenil Monteblanco, dependencia y superficie entregada; b.- Incorporar un artículo o acápite que señale que el inmueble estará disponible para su utilización por parte de todas las organizaciones sociales del sector quienes deberán aportar equitativamente para todos los gastos que demande la mantención, reparación, aseo y pago de consumos básicos; c.- Agregar en el artículo sexto los gastos por concepto de mantención, reparación y aseo.

ACUERDO Nº 465/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Cementerio:
TRASPASO DE FONDOS POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	6.000
	02				Ventas de Servicios	6.000
		017			Terrenos Sepulcro	6.000
					Total aumento	6.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	3.700
	03				Otras Remuneraciones	3.700
		004			Rem. Reguladas por el Código del Trabajo	3.700
			001	001	Sueldo Base	1.000
			002	001	Seguro Cesantía	100
			003	004	Asig. Responsabilidad Vehículos	100
			004	006	Otros Bonos	2.500
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100

		001	001		Combustible Vehículo	50
		002	001		Equipos Varios Mantención Áreas Verdes	50
22	04				MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.000
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	500
		010	002		Otras Mantenciones	500
	05				Servicios Básicos	700
		002			Agua Potable	700
	06				Mantenimiento y Reparaciones	400
		001	002		Mantenciones Generales	400
	08				Servicios Generales	100
		002	003		Monitoreo Oficina ADT	100
					TOTAL AUMENTO	6.000

ACUERDO Nº 466/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)	DISMINUYE (MILES DE $)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01			Alimentos y Bebidas		
		001		Para Personas		
			002	Para Personas	884	

				Convenios Salud		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		999		Otros		
			003	Otros	4.600	3.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		999		Otros		
			002	Otros Convenios con Salud		86
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		
		999		Otros		
			002	Otros Servicios Profesionales Convenios Salud	3.100	4.755
29				ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	99			Otros Activos no Financieros		
		004		Otros Activos no Financieros Convenios Salud		743
				TOTAL AUMENTO	8.584	8.584

ACUERDO Nº 467/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Salud:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500
	03			De Otras Entidades	1.500

				Públicas	
		006		Del Servicio de Salud	1.500
			003	Transferencias Corrientes Convenios Salud	1.500
				TOTAL AUMENTO	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
29				ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500
	99			Otros Activos no Financieros	1.500
		004		Otros Activos no Financieros	1.500
			017	Otros Activos no Financieros Apoyo a la Gestión Comunas Rurales	1.500
				TOTAL AUMENTO	1.500

ACUERDO Nº 468/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
MAYORES INGRESOS PROGRAMA INTEGRACIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.000
	03				De Otras Entidades Públicas	270.000
		003			Otros Aportes	270.000
			002		De la Subsecretaría de Educación	270.000
				011	Subvención Integración	216.000
				012	Zona Subvención Integración	54.000
					TOTAL AUMENTO	270.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)

22					BIENES Y SERVICOS DE CONSUMO	70.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	70.000
		002			Textos y Otros Materiales	70.000
			004		Material Didáctico Integración	70.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200.000
	04				Mobiliario y Otros	180.000
		001			Mobiliarios y Otros	180.000
			004		Mobiliarios y Otros Integración	180.000
	06				Equipos Informáticos	20.000
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	20.000
			004		Equipos Computacionales Integración	20.000
					TOTAL AUMENTO	270.000

ACUERDO Nº 469/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto vigente del SS. TT.: Educación:
SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000
	03				De Otras Entidades Públicas	55.000
		003			De la Subsecretaría de Educación	55.000
			002		Otros Aportes	55.000
				014	Subvención pro Retención	55.000
					TOTAL AUMENTO	55.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	S.S.	GASTOS	DISMINUYE

			ASIG.	ASIG.		(MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	7.000
	03				Otras Remuneraciones	7.000
		001			Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	7.000
			005		Honorarios Pro Retención	7.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31.500
	02				Textiles y Acabados Textiles	20.000
		003			Calzados	20.000
			005		Calzado Alumnos Pro Retención	20.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	3.500
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000
			005		Material Didáctico Pro Retención	1.000
		009			Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	2.500
			005		Insumos Computacionales Pro Retención	2.500
	08				Servicios Generales	8.000
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.000
			004		Movilización Alumnos Pro Retención	8.000
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500
	04				Mobiliario y Otros	1.500
		001			Mobiliario para el	1.500

					DAEM	
			005		Mobiliario y Otros Pro Retención	1.500
					TOTAL DISMINUCIÓN	40.000
					TOTAL DISPONIBILIDAD	55.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	55.000
	02				Textiles, Vestuarios y Calzados	55.000
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	55.000
			005		Vestuario Pro Retención	55.000
					TOTAL AUMENTO	55.000

ACUERDO Nº 470/14.- Se acuerda aprobar que los recursos Pro Retención de la modificación presupuestaria precedente, se destinen a financiar, mediante la entrega de tarjeta Gift Card, la adquisición de uniformes escolares para el año 2015, con un aumento de M$ 15.000.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 11 DE 2014.-

ACUERDO Nº 471/14.- Se acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del SS.TT.: Cementerio, para ser ejecutado el año 2015, reajustado en un 6 % respecto del Gasto Real del Año 2014

ACUERDO Nº 472/14.- Se acuerda designar al Concejal Sr. Héctor Guzmán Vásquez, para que concurra y participe en reunión que se realizará en la ciudad de Santiago el 19 de diciembre de 2014, en la que se abordará el tema de los recursos que se destinan a las Escuelas Especiales.

ACUERDO Nº 473/14.- Se acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del SS. TT.: Salud, a ejecutar el año 2015, por un monto de M$ 4.886.265 en ingresos y M$ 4.886.265 en gastos, con un aporte de la Municipalidad de San Carlos por la suma de M$ 300.000, que en copia se acompaña al final del Acta y que forma parte íntegra del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 474/14.- Se acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del SS.TT.: Educación, a ejecutar el año 2015, por un monto de M$ 11.322.107 en ingresos y M$ 11.322.107 en gastos, con un aporte de la Municipalidad de San Carlos por la suma de M$ 200.000 que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte del presente acuerdo.-

ACUERDO Nº 475/14.- Se acuerda fijar en 15,6 UTM la dieta mensual por asistencia a las sesiones, de los Concejales de la Municipalidad de San Carlos para el año 2015.-

ACUERDO Nº 476/14.- Se acuerda fijar en tres el número de sesiones ordinarias mensuales a realizar por el Concejo Municipal de San Carlos, para el año 2015.-

ACUERDO Nº 477/14.- Se acuerda aportar la suma de 4 U.T.M. anuales por cada afiliado activo al Sistema de Bienestar Municipal, para el año 2015

ACUERDO Nº 478/14.- Se acuerda aportar la suma de 4 U.T.M. anuales por cada afiliado activo al Sistema de Bienestar del Departamento de Salud Municipal, para el año 2015,

ACUERDO Nº 479/14.- Se acuerda aprobar un aporte mensual para el año 2015 a cada uno de los funcionarios Asistentes de la Educación que pertenecen a la Corporación de Bienestar "SERBIMA" con un tope de un 6 % de reajuste respecto de lo acordado mediante Acuerdo Nº 230/14.

ACUERDO Nº 480/14.- Se acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto Municipal, a ejecutar el año 2015, por un monto de M$ 6.916.757 en los ingresos y M$ 6.916.757 en los gastos, que en copia se acompaña al final del acta y que forma parte del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 481/14.- Se acuerda ampliar en 90 días corridos a partir de la fecha de término de la ampliación ya otorgada mediante Acuerdo Nº 437 de fecha 17 de noviembre de 2014, la Concesión de

Parquímetros de la ciudad de San Carlos, mientras se realiza el proceso de licitación y adjudicación de la concesión.

SESIÓN Nº 36/14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS SAN CARLOS, DICIEMBRE 15 DE 2014.-

ACUERDO Nº 482/14.- Se acuerda aprobar la adquisición de 20 camisetas de jugadores y 2 camisetas de arquero de distintas tallas según modelo que entregará la selección de fútbol ANDABA

ACUERDO Nº 483/14.- Se acuerda otorgar una subvención, por la suma de M$ 3.000, al Club de Rodeo Deportivo y Cultural San Carlos de Itihue, destinada a financiar gastos por concepto de la realización de un rodeo interasociaciones a efectuarse en el mes de Enero del año 2015, con participación de clubes de huasos desde Arica a Llanquihue, con gastos tales como arriendo de animales, arriendo de medialuna, trofeos, fletes, pago delegado, pago jurado, pago conjunto folclórico, amplificación, grabación, aporte a la federación de rodeo

ACUERDO Nº 484/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	78.000
	03		Participación del F.C.M.	78.000
		001	Participación Anual	78.000
			TOTAL AUMENTO	78.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78.000
	08		Servicios Generales	45.000
		003	Mantención Parques y Jardines	8.000
		001	Servicios de Aseo	37.000
	05		Servicios Básicos	33.000
		001	Electricidad	33.000
			TOTAL AUMENTO	78.000

ACUERDO Nº 485/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.000
	08		Servicios Generales	15.000
		006	Serv. de Mantención Señalizaciones del TTO.	15.000
			TOTAL AUMENTO	15.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZ. AC.	10.000
	01		Patentes y Tasas por Derecho	10.000
		002	Derechos de Aseo	2.900
		003	Otros Derechos	4.000
		004	Derechos de Explotación	800
	02		Permisos y Licencias	1.000
		002	Licencias de Conducir y Similares	1.000
08			Otros Ingresos Corrientes	3.500
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	3.500
		008	Intereses	3.500
	99		Otros	2.800
		021	Aportes Comunitarios Para Obras y Serv.	2.800
			TOTAL AUMENTO	15.000

ACUERDO Nº 486/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.250
	03		De Otras Entidades Públicas	15.250
		007	Del Tesoro Público	15.250
			TOTAL AUMENTO	15.250

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA

				(MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	15.250
	01		Personal de Planta	9.875
		005	Aguinaldos y Bonos	9.875
	02		Personal a Contrata	5.375
		005	Aguinaldos y Bonos	5.375
			TOTAL AUMENTO	15.250

ACUERDO Nº 487/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente:
POR TRASPASO DE FONDOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	8.000
	02		Personal a Contrata	8.000
		001	Sueldo Base	8.000
			TOTAL AUMENTO	8.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUYE (MILES DE $)
21			GASTOS EN PERSONAL	8.000
	01		Personal de Planta	8.000
		001	Sueldos y Sobresueldos	8.000
			TOTAL DISMINUCIÓN	8.000

ACUERDO Nº 488/14.- Se acuerda aprobar la adquisición del terreno afecto a expropiación del inmueble ubicado en calle Vicuña Mackenna Nº 962 de la ciudad de San Carlos, propiedad de la señora Iris Fritz Fuentes; por un monto de $ 40.000 el metro cuadrado; iniciando de inmediato la Dirección de Obras Municipales y la Dirección de Asesoría Jurídica los trámites para su medición, y adquisición.

ACUERDO Nº 489/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación al presupuesto municipal vigente:
POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTA (MILES DE $)
13			TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	14.648
	03		De Otras Entidades Públicas	14.648
		002	De la Subdere	14.648
			TOTAL AUMENTO	14.648

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTA (MILES DE $)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	14.648
	02		Proyectos	14.648
		002	Consultorías	14.648
			TOTAL AUMENTO	14.648

ACUERDO Nº 490/14.- Se acuerda otorgar una subvención municipal, por M$ 150, al Grupo Cultural AFO San Carlos, destinada a financiar servicios de amplificación de sonido e iluminación para la realización de gala folclórica organizada por dicha institución a realizarse en el gimnasio del Colegio Sagrado Corazón el día sábado 20 de diciembre de 2014.-

ACUERDO Nº 491/14.- Se acuerda adjudicar la licitación pública ID 4024-38-LP14, para la ejecución del Proyecto "Conservación de Veredas Comunas Integrantes de la Asociación Punilla, Comuna de San Carlos", a la empresa oferente Sociedad Constructora Santa Filomena Ltda., por la suma de $ 364.977.213, con un plazo de 210 corridos para su ejecución.

ACUERDO Nº 492/14.- Se acuerda aprobar el otorgamiento de una asignación especial de carácter transitorio del artículo 45 de la Ley Nº 19.378, de M$ 450 mensuales, equivalentes a 44 horas semanales, para los médicos de la dotación del Departamento de Salud Municipal, desde Enero a Diciembre del año 2015

ACUERDO Nº 493/14.- Se acuerda calendarizar las sesiones correspondientes a los meses de enero y febrero de 2015, para los días lunes 05, 09 y 26 de enero de 2015 y el 02, 06 y 23 de febrero de 2015, todas a las 9:30 horas.

ACUERDO Nº 494/14.- Se acuerda designar a la Concejala, Lucrecia Flores Rodríguez, para que asista y participen en representación del Concejo y de la Municipalidad de San Carlos, en la Reunión de la Comisión de Diálogo para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Rurales de la Región a efectuarse en la ciudad de Concepción, el 17 de diciembre de 2014.

ACUERDO Nº 495/14.- Se acuerda designar al Concejal Héctor Guzmán V., para que asista y participe en representación del Concejo y de la Municipalidad en Jornada de Capacitación Sobre Gestión local, que se realizará en la ciudad de Santiago entre el 07 y el 11 de enero de 2015.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
SAN CARLOS, DICIEMBRE 18 DE 2014.-

ACUERDO Nº 496/14.- Se acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria del SS.TT. Educación para el pago de Aguinaldo de Navidad y Bono Especial, los cuales serán pagados a los funcionarios una vez que los recursos aportados por la Subsecretaría se encuentren depositados en la cuenta municipal
MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267.079
	03				De Otras Entidades Publicas	267.079
		003			Otros Aportes	267.079
			002		De la Subsecretaría de Educación	267.079
					TOTAL AUMENTO	267.079

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
21					GASTOS EN PERSONAL	267.079
	01				Personal de Planta	5.302
		005			Aguinaldos y Bonos	5.302
			001		Aguinaldos	5.302
				002	Aguinaldo de Navidad	5.302
	02				Personal a Contrata	16.626
		005			Aguinaldo y Bonos	16.626
			001		Aguinaldos	16.626
				002	Aguinaldo de Navidad	16.626
	03				Otras Remuneraciones	25.026
		005			Aguinaldos y Bonos	25.026
			001		Aguinaldos	25.026
				002	Aguinaldo de Navidad	25.026
	01				Personal de Planta	25.000
		005			Aguinaldos y Bonos	25.000
			003		Bono Especial	25.000
	02				Personal a Contrata	69.750
		005			Aguinaldo y Bonos	69.750
			003		Bono Especial	69.750
	03				Otras Remuneraciones	125.375
		005			Aguinaldos y Bonos	125.375
			003		Bono Especial	125.375
					TOTAL AUMENTO	267.079

ACUERDO Nº 497/14.- Se acuerda aprobar que se incorporen a la tabla de la presente sesión los siguientes temas; Aprobación Construcción sede comunitaria Agua Buena, Construcción extensión red de agua potable sector El Silo, Construcción aula, SSHH y patio cubierto prebásica escuela G-135 Millauquen, y Construcción aula, SSHH y patio cubierto prebásica escuela G-163 El Sauce.

ACUERDO Nº 498/14.- Se acuerda adjudicar la licitación pública "Construcción Sede Social Agua Buena, San Carlos, ID 4024-42-LE14", al oferente Eduardo Toro Robles, en la suma de $ 35.223.999 impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de las obras de 63 días corridos

ACUERDO Nº 499/14.- Se acuerda adjudicar la licitación ID 4024-41-LP14", denominada "Construcción Extensión Red de Agua Potable, Sector El Silo, San Carlos", al oferente Constructora Castillo y Bono, Rut. Nº 76.303.440-2, en la suma de $ 23.126.710, con un plazo de ejecución de las obras de 75 días corridos

ACUERDO Nº 500/14.- Se acuerda adjudicar la propuesta pública denominada "Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto, Prebásica, Escuela G-135 Millauquén, San Carlos" ID 2726-103-LP14, a la Empresa Vibrados El Maitén Limitada, en la suma de $ 47.507.433, con un plazo de ejecución de las obras de 75 días corridos

ACUERDO Nº 501/14.- Se acuerda adjudicar la propuesta pública denominada "Construcción Aula, Servicios Higiénicos y Patio Cubierto, Prebásica, Escuela G-163 El Sauce, San Carlos" ID 2726-104-LP14, a la Empresa Constructora Matfer Limitada, en la suma de $ 49.984.184, con un plazo de ejecución de las obras de 85 días corridos

ACUERDO Nº 502/14.- Se acuerda incorporar en la tabla de la presente sesión y aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal para la adquisición de insumos, repuestos y accesorios computacionales

POR MAYORES INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	AUMENTO (MILES DE $)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.500
	04		Materiales de Uso o Consumo	3.500
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.500
			TOTAL AUMENTO	3.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	AUMENTO (MILES DE $)
13			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.500

	01		Del Sector Privado	3.500
		999	Intereses	3.500
			TOTAL AUMENTO	3.500

HERNAN MILLAN ILLANES
Secretario Municipal